



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021**

Ocho columnas



Austeridad provoca turbulencia en aviación

Estados Unidos baja de Categoría 1 a 2 a México en seguridad aérea, lo cual desploma el valor de las acciones de aerolíneas. La falta de presupuesto, la causa, opinan analistas



Ponen en jaque a Santa Lucía

Degradan a México por incumplir seguridad aérea



Baja EU a México calificación en seguridad aérea

FAA. Regulación mexicana incumple estándar de aviación civil internacional



Volando bajo

Turbulencia en industria aérea por degradación de FAA



EU baja a México de categoría en seguridad aérea

Argumenta que el país incumple con estándares internacionales



MILENIO

Inmunizan a García Cabeza de Vaca de ahora hasta la elección

Tamaulipas. Otorgan suspensión provisional a favor del gobernador mientras que la fiscalía del estado denuncia al juez que giró la orden de aprehensión y a otros implicados

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Recaudación, en línea con lo planeado: López Obrador

Felicita a los contadores en su día

CRÓNICA

Exámenes a transportistas, en clínicas subrogadas

Va en contrasentido al reglamento de la SCT

La Razón

EU degrada calificación en aérea de México e impacta al sector

Señala que México incumple normas internacionales de seguridad

El Sol de México

EU degrada a México en seguridad aérea

Sacuden a las aerolíneas mexicanas

unomásuno

AMLO dejará dos refinerías más para el pueblo:

Nahle

LA PRENSA

Lo iban a matar

Reos del penal de Barrientos intentaron ultimar al presunto feminicida serial de Atizapán; lo trasladaron a Tenango del Valle



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



OVACIONES

Baja EU calificación de seguridad aérea a México

Ni rutas ni aviones nuevos ni códigos compartidos

ContraRéplica

FAA degrada a México a categoría 2

ASPA señala que es para autoridades del país





MIÉRCOLES

26 DE MAYO

DE 2021

PRECIOS: \$110.00
 PRECIO AL PUNTO: \$110.00
 PRECIO AL PUNTO: \$110.00
 PRECIO AL PUNTO: \$110.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



REVIVE A LEYENDAS DE LA MÚSICA

Carlos Rivera presenta su disco *Leyendas*, en el que rescata duetos con José José, Rocío Dúrcal y Armando Manzanero.

BELINDA LE DA EL SÍ A NODAL

"Me acaba de hacer el hombre más afortunado del mundo", compartió el cantante en redes tras darle el anillo a su novia, en Barcelona.

El peso tuvo una jornada estable

El tipo de cambio interbancaario estuvo en 19.89 pesos, ligeramente por arriba de los 19.88 pesos del lunes. Ayer se caracterizó por una caída en el valor de las monedas latinoamericanas, pues también el peso chileno, el real brasileño y el sol peruano perdieron terreno frente al dólar.



Hacia adelante, aunque existen factores que pueden permitir la apreciación del peso como la expectativa de una política monetaria cautelosa por parte del Banco de México, también existen factores que propician una depreciación, como la incertidumbre política en América

PRIMERA

LAS DOS CARAS DE LA NOCHE

In the silent night es la más reciente grabación del pianista Abdell Vázquez. / 30



PRIMERA

RECUERDAN A GEORGE FLOYD

Miles de personas honraron en EU al hombre asesinado en movilizaciones y vigillas. / 28



FELICITA A LOS CONTADORES EN SU DÍA

Recaudación, en línea con lo planeado: López Obrador

"HAY PRESUPUESTO PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR", DESTACA Tras reunirse con funcionarios del SAT, dio a conocer que la recaudación en el primer cuatrimestre de 2021 tuvo números favorables gracias a los contribuyentes

Por Arturo Paramo
 La recaudación del primer cuatrimestre de 2021 es la mejor gracias a las aperturas de los contribuyentes desde el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Les agradezco mucho porque así es como hacemos presupuesto para impulsar el desarrollo de nuestro país y para garantizar el bienestar de nuestro pueblo", expresó en un video que compartió en redes sociales. El titular del Ejecutivo se

reunó ayer con funcionarios del Sistema de Administración Tributaria (SAT) para recibir el informe de ingresos del gobierno federal correspondiente a enero, abril de 2021. "Vamos bien, estamos bien y de hecho", dijo ante la jefa del SAT, Rogelio Benavente y la administradora de Auditoría Fiscal Federal, Rosalinda López. En su mensaje, López Obrador felicitó en su día a los contadores que ejercen en los sectores público y privado.



1 BILLÓN 22 MIL 47 MILLONES DE PESOS
 Así la recaudación registra del SAT durante el primer trimestre de este año.

L12 ESTÁ LISTA PARA REABRIR SU TRAMO SUBTERRÁNEO

El Metro ya está listo para reanudar el servicio en la parte subterránea de la línea 12, de México a Zóquico, solo espera que se den las vías. En tanto, el gobierno local inició la demolición, construcción y retiro de las colonias.



14 TRENES
 se prevé que estén en operación durante la temporada turística.

ALERTA EMPRESARIOS DE EU INMUNIZAN A MEXICANOS
 Empresas de Carolina aportaron dosis para un primer grupo de diez mil trabajadores mexicanos, de instalaciones en DC. Página 12



47 POR CIENTO
 de las víctimas por enfermedades respiratorias en México han sido de edad avanzada. Página 15

CELEBRAN ACUERDO MEXICO SURTIRA DE VACUNAS A AMERICA LATINA
 Los presidentes López Obrador y Alberto Fernández celebraron que a partir de este fin de semana ambas naciones contarán con la vacuna AstraZeneca. / 13

Frenan captura de Francisco García Cabeza de Vaca

Un juez federal suspendió provisionalmente la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, por lo que no podrá ser detenido de momento. / 10

EXCELSIOR
 Prisca Beltrán del Río 3
 Francisco Gortals 4
 María Amparo Caser 6



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PATÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13233 // Precio 10 pesos

AMLO no descarta dinero público en guerras sucias



▲ Carlos Slim Domit, presidente del consejo de administración de Grupo Telmex y representante de la Fundación Slim, participó en la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde se anunció la inminente liberación de los primeros lotes de la vacuna de

AstraZeneca, la cual fue producida en Argentina y envasada en México. La fundación inició el año pasado pláticas con la farmacéutica y la Universidad de Oxford para producir el antígeno contra el coronavirus en Latinoamérica sin fines de lucro. Foto Roberto García Ortiz.

● "Si lo hay se debe denunciar; las empresas que se dedican a eso cobran mucho", subraya

● "Recurrir a campañas políticas negras es gastar dinero a lo tonto"

● "El pueblo mexicano es muy consciente y no se deja manipular"

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 3

Obtiene García Cabeza de Vaca recurso que impide apresarlo

● Resolución de un juez con sede en Tamaulipas

● Lo protege contra las imputaciones por lavado y defraudación fiscal

M. SÁNCHEZ, G. CASTILLO, C. ARELLANO Y E. MURILLO / P 6

Seudolideres, en protestas de normalistas: López Obrador

● "Usan la manipulación y pertenecen a grupos ajenos a escuelas rurales"

● Llama a que se resuelva sin violencia el conflicto en Mactumactzá

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 8

Asesinan a la candidata del MC en Moreolón, Guanajuato

● Alma Barragán fue baleada cuando arribaba a un acto proselitista

CORRESPONSALES / P 19

Argumenta que el país incumple con estándares internacionales

EU baja a México de categoría en seguridad aérea

● Frena la decisión del crecimiento de operaciones de firmas nacionales

● Caen acciones de Aeroméxico, Volaris y grupos aeroportuarios

● Organismo de la SCT asegura que el sector satisface patrones mundiales

● La Canaero pide al gobierno aplicar medidas para revertir la situación

DORA VILLANUEVA Y CLARA ZEPEDA / P 21



Martin Wolf
"La pandemia, guerra global que podemos acabar en 2022" - P. 24 Y 28



Patricia Armendáriz
"La necesidad, enemigo principal de nuestra democracia" - P. 3



David Malpass
"Pobreza, desigualdad y cambio climático definen esta era" - P. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2.399.790** | FALLECIDOS: **221.960** | DOSIS APLICADAS: **26.953.788**

26 DE MAYO 2021
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Tamaulipas. Otorgan suspensión provisional a favor del gobernador mientras que la fiscalía del estado denuncia al juez que giró la orden de aprehensión y a otros implicados HUBÉN MOROS Y ANAHY MORA, CIUDAD VICTORIA, PÁGS. 6 Y 7

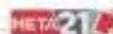
Immunizan a García Cabeza de Vaca de ahora hasta la elección



Un año. Ecos de George Floyd en Washington

Familiares de George Floyd, el hombre muerto víctima de brutalidad policiaca que se convirtió en un ícono de la campaña Black Lives Matter; acudieron a actos en la Casa Blanca y en el Congreso, en Washington, donde los recibió la lideresa cameral, Nancy Pelosi. También hubo manifestaciones en Minneapolis, escenario del crimen, por el primer aniversario luctuoso. SHAWN THREW/GETTY IMAGES

"Toco madera" contra nuevas dictaduras en AL: AMLO



PEDRO DOMÍNGUEZ, CIMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que "toca madera" para que no haya nunca más una dictadura en América Latina y aseguró que la veda electoral, rumbo al 6 de junio, impide dar ayuda aun ante emergencias. PÁG. 16

Violencia en Guanajuato Asesinan en Moreleón a la candidata de MC a alcaldesa

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 18

Investigación en CdMx Buscan a otro violador en serie; le cuelgan 26 casos

CARLOS VEGA - PÁG. 11

Vacunarán maquilladoras estadounidenses a 10 mil mexicanos en BC: Ebrard

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIMO

La iniciativa transfronteriza, que arranca con dosis de J&J, se ampliará a toda la franja, anunció Marcelo Ebrard. PÁG. 12

Dos pacientes murieron Hay 41 contagiados pese a tener doble dosis en SLP

GERARDO DE QUE - PÁG. 10

MILENIO A FONDO

"La arquitectura debe ir cambiando junto a la sociedad"

Entrevista con Javier Senosiain

Laura Cortés - PÁGS. 10 Y 11



EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
carlos@milenio.com

Dos prominentes pintan su raya

Sin haberlo explicito, sus principales tutores políticos rompieron ya con López Obrador. PÁG. 7



Alistan los salones de clase

Esperan regreso de alumnos el 7 de junio

El mantenimiento a las aulas de las escuelas de Ciudad de México se acelera, pues se prevé que las clases presenciales reanuden el 7 de junio, luego de más de un año de confinamiento. Las autoridades esperan que ese día el semáforo epidemiológico para la capital se ponga en verde.

Exámenes a transportistas, en clínicas subrogadas

Va en contrasentido al reglamento de la SCT

Corrupción. La aplicación de Exámenes Psicológicos Integrales (EPI's) a operadores del transporte público federal en consultorios subrogados, uno de los programas con mayor corrupción en sesenios pasados y el cual había desaparecido al inicio de la 4T, fue revivido entre opacidad a finales de marzo pasado. Es una decisión que va en contrasentido al reglamento de Comunicaciones y Transportes.

De acuerdo con testimonios y datos obtenidos por Crónica, la reactivación se dio a espaldas del presidente Andrés Manuel López Obrador y en medio de denuncias

sobre amiguismos, compra de plazas, sobornos, fraudes y otros vicios operados por funcionarios de la institución, avezados en negocios furtivos.

Su promotor fue José Manuel Nogueira, quien apenas el 1 de enero pasado fue nombrado director general de Medicina Preventiva (DGMP) de la SCT, área encargada del proceso.

Se trata de la evaluación del estado de salud físico y emocional realizado de manera periódica a choferes de tráilers, autobuses, pilotos aéreos u operadores de trenes y embarcaciones. **PÁG 6-7**

ESPECIAL
Iraa Ruiz • Páginas 16-17

China y su bomba demográfica



OPINIÓN

Jacqueline Peschard
Página 3

¿Hay voto informado?

ENTREVISTA
Iraa Torres Cruz • Páginas 22-23

Conectados, medio ambiente y bienestar: Carabias



EU rebaja a México calificación aérea

Desconfianza. La Administración Federal de Aviación estadounidense (FAA, por sus siglas en inglés) bajo este martes a nivel 2 la seguridad aérea de México, que se encontraba en la categoría 1. La decisión se tomó porque México incumple con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). No nos afectará, dijo el presidente López Obrador. **PÁG 12**



Aterriza. Hasta nueva evaluación.

Que siempre sí: IED en México cayó 29%

Banxico. Luego de que la Presidencia de la República y la Secretaría de Economía presamieron una gran captación de Inversión Extranjera Directa en el primer trimestre de 2021, el informe del Banco de México sobre la Balanza de Pagos reportó este martes lo contrario: La IED registró un desplome de 29.2 por ciento, que no se veía para un primer trimestre desde 1995. **PÁG 20**

LA ESQUINA

Es preocupante la degradación de la calificación del espacio aéreo en México. Es un fuerte golpe para la industria aeronáutica nacional, afectará a las empresas nacionales frente a las de Estados Unidos y tendrá efectos para la interconexión de México con el mundo. Todo esto muestra que hay cosas que, aunque parecen sencillas, no lo son.

INDICADORES PETROLEROS COMPRÓ MÁS GASOLINAS EN ABRIL; PRODUJO MENOS

En abril pasado, la importación de gasolinas se disparó 25 por ciento con un promedio diario de 319 mil 100 barriles, contra 254 mil barriles del mismo mes de 2020. En contraste, según los indicadores operativos de Pemex, en abril la producción de petrolíferos cayó 8 por ciento en términos anuales. — J. Becerra / PÁG. 3

Importaciones de gasolinas de Pemex



SE MODERA EXPORTACIÓN; ACELERA CONSTRUCCIÓN

Exportaciones mexicanas



Valor de la producción de empresas constructoras



EL FINANCIERO

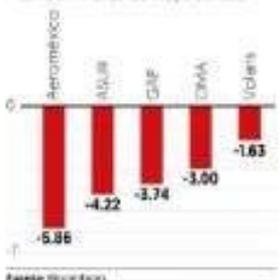
AÑO XL N°10864 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Baja EU a México calificación en seguridad aérea

'Turbulencia' en la BMV

Acciones del sector aeronáutico nacional cayeron en la BMV por la degradación que le dio la FAA. ■ Val. % Intra día de las acciones en la BMV el 25 de mayo del 2021



FAA. Regulación mexicana incumple estándar de aviación civil internacional

La degradación a categoría 2, desde la 1, a la aviación mexicana por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) detiene el crecimiento de las aerolíneas mexicanas. A partir de ahora éstas no pueden crear nuevos vuelos ni registrar nuevos aviones para volar entre EU y México. Expertos dijeron que esta determinación beneficiará a las aerolíneas de EU, que aumentarían su participación entre ambas

naciones. La FAA determinó que la regulación mexicana no satisface estándares de aviación civil internacional y no cumple con los lineamientos de seguridad. La AFAC consideró que México tardaría hasta 7 meses en recuperar la categoría 1. Aeroméxico, Volaris y Viva, con 24.7 por ciento de participación entre ambos países, advirtieron que tendrán afectaciones en vuelos de código compartido. — Aldo Mangón / PÁGS. 18 Y 19

ENCUESTA

ELECCIONES 2021

CONSIDERA 60% QUE HABRÁ CONFLICTOS POSELECTORALES



ALMA ROSA BARRAGÁN FUE BALLEADA AYER EN UN MÍTIN ASESINAN A LA CANDIDATA DE MC A LA ALCALDÍA DE MOROLEÓN EN GUANAJUATO. PÁG. 34

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

26 MILLONES 953 MIL 788 VACUNAS APLICADAS AL 24 DE MAYO

265 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

REGRESO A CLASES

Desconoce la SEP cuántos maestros podrían ya dar clases presenciales. Delfina Gómez. PÁG. 21

COALICIÓN OPOSITORA BUSCA 'RESCATAR' AL PODER JUDICIAL

Después de que un día antes crearan una alianza legislativa, líderes parlamentarios de PAN-PR-PID dijeron que el objetivo de este pacto en la nueva Cámara de Diputados, a elegirse el 6 de junio, es para 'rescatar' al Poder Judicial. El presidente AMLO dijo que no le interesa tener 'las guerras sucias' no funcionan. — Víctor Chávez / PÁGS. 28 Y 29

FENTANILO

LOS DECOMISOS EN ADUANAS MARÍTIMAS AUMENTARON EN MIL POR CIENTO; DUARTE. PÁG. 33



CELEBRAN AMLO Y FERNÁNDEZ

Logran México y Argentina independencia de vacunas; liberan 4 lotes de AstraZeneca. PÁG. 30



Empresas

Exportaciones en enero-abril impulsan la balanza comercial

• La industria automotriz ha logrado darle vuelta a la escasez de insumos y aprovechar la recuperación de mercados externos. Inegi

• PÁG. 24

México | Balanza comercial

MILES DE MILLONES DE DÓLARES 2020-2021



1.752 MILIONES de barriles al día promedio la producción Pemex y socios en abril. • PÁG. 20

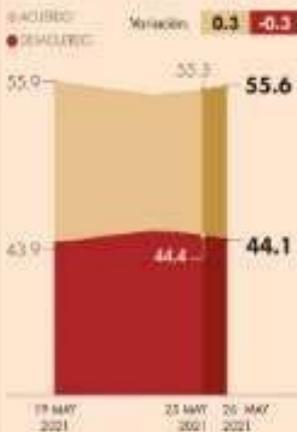


#AMLOTrackingpoll

Enfilado a la recuperación

Defendiendo sus logros y defendiendo al gobierno la aprobación del presidente continúa tres días de alza.

• PÁG. 35



Opinión

¿La autoridad de la IT pone en riesgo las vidas de quienes visitan a aerolíneas mexicanas?

Rita Healy Times Eduardo Healy-Healy • PÁG. 43

La pandemia del Covid y las ciudades fantasma

Aucoritas Carlos Alberto Martínez • PÁG. 43

En Primer Plano

Turbulencia en industria aérea por degradación de FAA

Volando bajo

• La decisión frenará la ya difícil recuperación del sector en el país.

• Aerolíneas mexicanas quedan sin operar códigos compartidos.



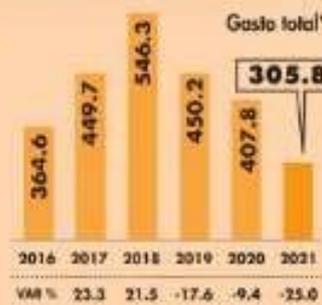
A. de la Rosa • PÁG. 45

Saldrá caro reducir gasto en aviación

Presupuesto de egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil | MILLONES DE PESOS DE 2016

Nota: 4.38 de inflación estimada para 2021, de acuerdo con la encuesta de Banxico

FUENTE: HCBP



5 aerolíneas mexicanas vuelan a EU

6.7 millones de viajeros MX-EU-MX en ene-abr

• Firmas del sector aéreo perdieron 11,451 mdp en Bolsa tras anuncio de FAA. • PÁG. 45

• Gobierno de México, comprometido a recuperar la categoría 1 de seguridad aérea: SCT. eleconomista.mx

Es posible que los auditores de la FAA no hayan podido valorar ciertos documentos entregados durante las últimas tres semanas, como la actualización de la Ley de Aviación Civil.

Comunicado de la SCT

Para el actual gobierno los temas de aviación se limitan a la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y su relación con los aeropuertos de Toluca y TDMX.

Carlos Torres, MARCO DE MUESTRA DE MEXICO

Política y Sociedad

Nivel de agua en presas del país, por debajo del promedio

• Volumen almacenado en presas es 10% menor contra el nivel del 2020. • PÁG. 40

29 MUNICIPIOS

en el país se encuentran en condición de sequía extrema, reportó Conagua

Candidata en Guanajuato de MC, asesinada

• La emboscaron tras un mitin en Marolcón; secuestran a aspirante del PVEM en Uruapan. • PÁG. 41

CCE alista propuesta fiscal vs informalidad

• Plantean paquete de incentivos y una cédula de identidad fiscal; hoy definen el plan. • PÁG. 17

4.7% CRECÍO

al valor de producción de las empresas de construcción en marzo. • PÁG. 25

Denuncia a agencia que pide a medias en la UE desacreditar vacuna de Pfizer. • PÁG. 48

Moderna sube en Bolsa de NY ante supuesta efectividad entre población joven. • PÁG. 19

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
167'633 millones suman los contagios en el mundo.

MARZO EN EL MUNDO
3'481 CASOS EN MÉXICO

MARZO EN MÉXICO
221,960 MARZO EN SU

No. de vacunados
11'832,208 personas tienen esquema completo de vacunación (hasta abril) en el país al 24 de mayo (con 2100 mil).

El rastreador eleconomista.mx

Salida de capitales, con monto récord. • PÁG. 6

5,850

mdp salieron del mercado de dinero en el I Trimestre del año



7 509661 885870



"YO CREO que la reforma sí va, yo sí percibo en el ambiente que puede haber coincidencia en muchos puntos"

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Representante de Morena en el INE

MORENA: RIESGOS MÍNIMOS SI GOBIERNO ASUME CONTROL DE ELECCIONES

Sergio Gutiérrez, representante de ese partido ante el INE, señala que se debe rediseñar funcionamiento del órgano electoral con la propuesta de transferirlo a Gobernación. **pág. 4**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.LAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 25 de mayo de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 3725

PRECIO • \$10.00



SEDENA, A LA CAZA DE HURACANES

"ESTAMOS listos para salir a proporcionar el apoyo que se requiera", dice el coronel de artillería Manuel Guevara; con 3 mil elementos el Ejército motorista (foto), emite alertas o actúa en caso de emergencia; dispone de células médicas, cocinas comunitarias... **pág. 30**

ASESINAN A CANDIDATA DE MC A LA ALCALDÍA DE MORELEÓN TRAS MITIN

• **Sujetos** armados abren fuego directo contra Alma Barragán; dos personas más resultan heridas **pág. 6**



• **El líder** de Movimiento Ciudadano exige freno a la violencia y justicia; demanda seguridad para aspirantes

• **También** queman negocio de su abanderada a Montemorelos; en Iruapan plagian a candidato del Verde

VEN "LLAMADA DE ATENCIÓN" POR HOMICIDIOS EN MORELOS

pág. 8

Declina priista en favor de Maru Campos; en CEN la respaldan

pág. 9

SEÑALA QUE MÉXICO INCUMPLE NORMAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD

EU degrada calificación aérea de México e impacta al sector

Por **Berenice Luna**

LO PASA de categoría 1 a 2; aerolíneas ya no pueden aumentar rutas, frecuencias o aeronaves; afecta códigos compartidos con compañías de allá **págs. 15 y 16**

SCT

"LA AEEA aprovechará la flexibilidad del artículo 100 de la Ley de Aviación Civil para emitir los nuevos certificados, a fin de regresar a la categoría 1"

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

CANSA

"LAS CONSECUENCIAS de la degradación tienen un impacto negativo que afectará seriamente a la recuperación de las aerolíneas nacionales"

Cámara Nacional de Aerotransportes

ASAP

"DEGRADACIÓN es una decisión que afecta a los pilotos, a las aerolíneas... los pilotos de ASAP cumplieron los requisitos en materia de seguridad"

Asociación Sindical de Pilotos Aviaadores

PREVEN daño severo pues aún no salen del golpe Covid; caen acciones de Asur, GAP y CIMA; dice SCT que dieron evidencias que tal vez no fueron valoradas

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
La dicha, dicho es? **pág. 7**

• **Rafael Rojas**
Perú, treinta años después **pág. 6**

• **Valeria López**
Cumbre Biden-Rón **pág. 21**

CHOQUE DE CONTRASTES

Manchester United llega con la experiencia en finales, mientras que Villarreal debutará en duetos por títulos en la Europa League por el boleto DXT P. 21

Hoy estrenan pasajeros Metrobús en Tláhuac

Tras más de tres semanas sin la Línea 12 del Metro, regresa un transporte masivo a la alcaldía CDMX P. 8



ASESINAN AHORA A CANDIDATA DE MC EN GUANAJUATO

Violencia y Covid enmarcan comicios

Alma Barragán, aspirante a la alcaldía de Moroleón, fue asesinada cuando llegaba a un acto de campaña; a dos semanas de las elecciones, han matado ya a 34 aspirantes y candidatos a puestos de elección popular durante el proceso. Respecto a la pandemia, cuyo saldo llegó a 221 mil 960 muertos, la mitad de las entidades, con 40 millones de posibles electores, se encuentran en Semáforo Verde. El INE implementó medidas para evitar contagios **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 11**



MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021
AÑO X N° 2443 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



Encabeza Layda Sansores preferencias en Campeche

La candidata de la coalición Morena-PT a la gubernatura tiene 60% de la intención de voto efectivo para la elección del 6 de junio próximo, de acuerdo con una encuesta elaborada por Profesionales en Estudios de Mercado y Cultura. En segundo lugar se ubica Eliseo Fernández, de MC, con 21% **MÉXICO P. 6**



AÍSLAN A AGUILILLA. Bloqueos, incendios, cortes carreteros y enfrentamientos entre grupos delictivos, es el saldo de este martes en Michoacán y Chiapas **ESTADOS P. 11**

EU BAJA CALIFICACIÓN AÉREA A MÉXICO Y FRENA CONECTIVIDAD

NEGOCIOS P. 18

Vacunan a trabajadores en la frontera **MÉXICO P. 7**



HOY ESCRIBE No importa la baja en la calificación de seguridad aérea de México, difundida ayer por parte de las autoridades de Estados Unidos. No por eso se van a detener los proyectos en marcha del Gobierno nacional en materia de aeronáutica civil y militar.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4

PARA MAÑANA

JUEVES 27 DE MAYO

Nublado

↑ 29°C

↓ 14°C



El Sol de México

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,050 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



N

NATURAL

*Icebergs...
¿y a mi qué?*

Los expertos describen a la Antártida como el aire acondicionado para el planeta, así que deberíamos preocuparnos y ocuparnos.



PRESENTA AMALGAMA

CARLOS CUARÓN VA A FESTIVAL DE MÁLAGA

Presenta en Europa su tercera cinta como director. Este año celebra 20 y 30 años del estreno de Y tu mamá también y Sólo con tu pareja. *Gossip*

COMX ENTREGA PERMISOS

Exoperador de La Feria gana el negocio de los zoológicos

En la próxima década, nueve de cada 10 pesos que cobren los estacionamientos, el herpetario, el mariposario, los espacios publicitarios y hasta el guardabosques en los zoológicos de Chapultepec y San Juan de Aragón serán para la empresa Operadora de Juegos y Diversiones 2000, de René Atiz Chica, el empresario y socio de Grupo Diversido que operó La Feria de Chapultepec en los años 90 y quien estuvo al frente del Fideicomiso Zoológicos de la capital durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera. De acuerdo con los permisos consultados por *El Sol de México*, el Gobierno local recibirá 10 por ciento de las ganancias que generen los 11 espacios comerciales cedidos a la empresa de Atiz. **Pág. 24**

GUANAJUATO

Matan a candidata

MOROLEÓN. Alma Rosa Barragán, candidata a la alcaldía por Movimiento Ciudadano fue asesinada a balazos cuando realizaba campaña. **Pág. 8**

GASTO EN SALUD

Sin acreditar 26 mmdp

El Insabi reportó que los estados no han comprobado cómo gastaron esos recursos que estaban destinados a medicinas e insumos médicos. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 20**
Luis Carriles **Pág. 21**

SACUDEN A LAS AEROLÍNEAS MEXICANAS

EU degrada a México en seguridad aérea

JUAN LUIS RAMOS

Agencia estadounidense señala a la autoridad mexicana por deficiencias en la supervisión

Las aerolíneas mexicanas no podrán abrir nuevas rutas hacia Estados Unidos hasta que el Gobierno de México recupere la certificación que le quitó la Agencia Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos por fallas en la supervisión del sector.

El Gobierno de México no cumple con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), anunció la agencia esta-

donidense que bajo la calificación del país de la Categoría 1 a 2, en la que se ubican Ghana, Pakistán, Tailandia, Malasia, Bahamas, Caracao, los países de los Estados del Caribe Oriental y Venezuela.

Luego del anuncio, que llegó 10 meses antes de la fecha en que el Gobierno mexicano tiene previsto inaugurar el aeropuerto de Santa Lucía, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se apresuró a decir que existe el compromiso

de recuperar la categoría 1 en el corto plazo y ofreció colaboración, aunque se quejó de que la autoridad estadounidense no valoró toda la evidencia que aportó para acreditar la supervisión del sector de la aviación.

Aeroméxico aseguró que sus usuarios podrán seguir comprando boletos a Estados Unidos sin restricciones a través de sus canales de atención. Volants garantizó la continuidad de sus operaciones entre ambas naciones, mientras que Viva Aerobus manifestó su confianza en que México recupere la Categoría 1 a la brevedad.

La decisión de la FAA cancela

los códigos compartidos. En la práctica esto implica que si antes Delta vendía un vuelo de Estados Unidos a México éste podía ser operado por Aeroméxico, pero ahora será forzosamente la estadounidense la que lo haga.

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Can Aero) advirtió que la decisión "tiene un efecto grave en la conectividad con destinos domésticos".

Fernando Gómez, un experto del sector, calcula que México recupere la Categoría 1 en tres o cuatro meses, como ocurrió en 2000, cuando el país perdió la certificación. **Pág. 19**



Se aviva violencia en Aguililla

MORELIA. Enfrentamientos entre grupos criminales en la región de Tierra Caliente en Michoacán provocaron un incendio forestal en el municipio de Aguililla. El fuego provocado por las balaceras se observa desde la iglesia donde hace un mes el nuncio apostólico de México, Franco Coppola, ofició una misa por la violencia en la región, denunciaron los párrocos. **Pág. 6**



7 15030061093029



México y Argentina iniciarán distribución de vacuna AstraZeneca, esta semana



Carlos Slim Domit

Ricardo Monreal condena asesinato de candidata de MC en Moroleón, Guanajuato

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Lihien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 10000



Refinería de Deer Park, AMLO dio una **arrastrada** a sus **críticos**



AMLO dejará dos refinerías más para el pueblo: Nahle



EE. UU. baja calificación de seguridad aérea de México

La ubica en Categoría 2



Alonso Aguilar Zinser

García Cabeza de Vaca no irá a la cárcel, por el momento

OVACIONES

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021 | NÚMERO 25927 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Ni rutas ni aviones nuevos ni códigos compartidos

Baja EU calificación de seguridad aérea a México

WASHINGTON, EU.- Estados Unidos rebajó el martes la calificación de seguridad aérea de México, una medida que impide a las aerolíneas mexicanas surtar nuevos vuelos a Estados Unidos y limita su capacidad para llevar a cabo acuerdos comerciales.

Al anunciar la decisión, la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) dijo que estaba "plenamente comprometida en ayudar a la autoridad de aviación mexicana a mejorar su sistema de supervisión de seguridad a un nivel que cumpla con las normas internacionales."

La FAA rebajó a México el destino más común para los viajeros aéreos estadounidenses, de un nivel denominado Categoría 1, que significa el cumplimiento de las normas internacionales, a la Categoría 2, el nivel más bajo.

El gobierno mexicano respondió más tarde que está comprometido en recuperar "en el corto plazo" la mis-

Graves daños, en pandemia, dice Canacro

La degradación de México a Categoría 2 por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por su sigla en inglés) tendrá consecuencias graves y es un impacto a la recuperación de las aerolíneas mexicanas en plena pandemia, reaccionó la Cámara Nacional de Aeronaves (Canacro).

Ver página 6

La recuperaremos pronto, dice SCT

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) reaccionó a la degradación en seguridad aérea y dijo que México está comprometido a recuperar a corto plazo la categoría 1.

"La AFAC (Agencia Federal de Aviación Civil) estima que la revisión puntual de las evidencias reportadas en la auditoría por parte de la FAA, permitirá un rápido retorno a la categoría 1", informó la SCT en un comunicado.

Ver página 6

la auditoría por parte de la FAA, permitirá un rápido retorno a la Categoría 1", informó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en un comunicado.

Esa nota significa que México carece de "los requisitos necesarios para supervisar a las compañías aéreas del país de acuerdo con las normas mínimas internacionales de seguridad, o que la autoridad de aviación civil carece de una o más áreas como experiencia técnica, personal capacitado, mantenimiento de registros, procedimiento de inspección o resolución de problemas de seguridad", dijo la FAA.

Tras la noticia, las acciones de la principal línea aérea mexicana, Aeroméxico, llegaron a caer durante la jornada hasta un 10.12% en la bolsa local. Los de los grupos aeroportuarios OMA, GAP y ASUR cayeron hasta 3.40%, 4.01%, y 4.51%, respectivamente, para después mostrar levemente las pérdidas al cierre.

Ver página 6

ma clasificación de aviación civil y en cumplir cabalmente con los sistemas internacionales de vigilancia.

"La AFAC (Agencia Federal de Aviación Civil) estima que la revisión puntual de las evidencias reportadas en

Cabeza de Vaca se ampara contra aprehensión

POR AIDA RAMÍREZ Y URBANO BARRERA

El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, obtuvo ayer del Jefe del Poder Judicial del Estado Octavio de Distrito en esta entidad una suspensión provisional de amparo contra cualquier orden de aprehensión librada por la Fiscalía General de la República (FGR).

El impartidor de justicia, Faustino Gutiérrez Pérez, libera al gobernador de cualquier mandamiento que los prive de la libertad.

Ver página 5



EJECUTAN A CANDIDATA DE MC EN GUANAJUATO

MOROLEON, Gto.- Alma Rosa Barrañán Santiago fue asesinada a tiros por sujetos que viajaban en un auto y en motocicletas.

Ver página 5



VACUNAS ASTRAZENEGA

Andrés Manuel López Obrador y Alberto Fernández. Por fin, el primer lote de la vacuna producida en Argentina y enviada a México.

Ver página 8

Superávit comercial en abril

La economía mexicana alcanzó una racha histórica de superávit comercial al alcanzar los 1,501 millones de dólares en abril, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las exportaciones tuvieron un crecimiento anual del 75.6% en abril hasta alcanzar 40,773 millones de dólares, mientras que las importaciones aumentaron 48.4% al registrar 39,272 millones de dólares, indicó el informe del Inegi.

Ver página 7

Inicia vacunación transfronteriza Tijuana-San Diego

Ver página 8

Violador serial en el Periférico, advierte Fiscalía

Ver página 10

VENTANA

Otro asesinato impune. Nomás 99 por ciento...

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya. Página 2

AQUIEN EL...

José Antonio Chávez. Página 9

Regreso a clases impacta la débil economía familiar; se suma el kit sanitario

Pág. 4



La democracia está en riesgo por el acoso del crimen y la violencia: ONC

Pág. 10



La Prensa Oficial @laprensaoficial

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2021



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,842 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LO IBAN A MATAR

REOS DEL PENAL DE BARRIENTOS INTENTARON ULTIMAR AL PRESUNTO FEMINICIDA SERIAL DE ATIZAPÁN; LO TRASLADARON A TENANGO DEL VALLE

Pág. 11



FOTO: CORTESÍA SS ELLIWEA



Riesgo de inundaciones en la CDMX y 12 municipios conurbados

Pág. 7





"VACUNAREMOS A AMÉRICA LATINA"

DURANTE LA CONFERENCIA matutina, el presidente de Argentina, Alberto Fernández, celebró que México y su país caminen hacia la independencia en la elaboración y emvasado de vacunas contra Covid-19 de AstraZeneca para abastecer a otros países de Latinoamérica. Pág. 9



AVANZA VACUNACIÓN Y CAEN CONTAGIOS

EL SUBSECRETARIO de Salud, Hugo López-Gatell, informó que el país tiene una reducción del 88% en materia de contagios y a su vez se progresa en la inmunización. Indicó que México se encuentra dentro de los 10 primeros países en aplicación de vacunas. Pág. 9

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 692 / Año 02 / Miércoles 26 de mayo de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

POR ESTÁNDAR DE SEGURIDAD AÉREA

FAA degrada a México a categoría 2

REDACCIÓN CONTRAREPÚBLICA

El Departamento de Transporte de Estados Unidos y la Administración Federal de Aviación (FAA), por sus siglas en inglés, anunció que México no cumple con las normas de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional, por lo que decidió rebajar la calificación del país. Pág. 12

ASPA SEÑALA QUE ES PARA AUTORIDADES DEL PAÍS

LA ASOCIACIÓN Sindical de Pilotos Aviadores manifestó que la degradación de la aviación civil mexicana "es para las autoridades aeronáuticas del país, no para las aerolíneas". Agregó que las empresas con las que se tiene contrato colectivo cuentan con los estándares. Pág. 12

AEROLÍNEAS SEGUIRÁN VOLANDO A EU

DIVERSAS COMPAÑÍAS aéreas, indicaron que seguirán brindando el servicio hacia Estados Unidos, sin embargo, en el caso particular de Volaris, su alianza en código compartido con la aerolínea Frontier se verá afectada por una eventual suspensión. Pág. 12



CONCLUYE PERITAJE EN ZONA DE COLPASO DE L-12

LA IEFA DE GOBIERNO indicó que ya podrá comenzar el retiro de la trabe colapsada entre las estaciones Cirilo y Tezonco. A su vez, el director del Metrobús informó que iniciarán las pruebas para ofrecer servicio y apoyar con la movilidad en la zona. Pág. 10



EN SEMINARIO PIDEN QUE HAYA SEPARACIÓN DE PODERES

DURANTE el seminario Autonomía e Independencia Judicial, División de Poderes y Democracia, diputados, exministros y expertos reprobaron las acciones del presidente de la República contra jueces, por lo que pidieron que se respetará la división de poderes y la democracia en México. Pág. 6



ASESINAN A CANDIDATA DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN MÍTIN EN GUANAJUATO

ALMA ROSA BARRAGÁN, aspirante a la alcaldía de Morón, fue asesinada a balazos mientras realizaba un mitin, resultando además en 2 personas lesionadas. El partido exigió al gobierno federal y estatal frenar la violencia contra candidatos. Pág. 6

JUEZ FRENA ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA CABEZA DE VACA

Pág. 4



Panorama Nacional

Campañas negras no darán el triunfo a opositores: AMLO (La Jornada, Roberto Garduño y Fabiola Martínez, p. web).

No hay nada que temer, las guerras sucias no funcionan. Lo que lamento es que se gaste el dinero a lo tonto, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la campaña en su contra –lanzada por Alejandro Moreno y el PRI–, como lo dio a conocer este diario. En Palacio Nacional aseguró que el pueblo mexicano es de los más politizados del mundo y “no lo han entendido algunos que piensan que, con las mismas prácticas de siempre, las campañas negras, la manipulación, con eso van a imponerse”. El lunes, en estas páginas se informó de la red tejida por el dirigente priísta, quien reclutó al español Antonio Sola y al cubano Vladimir de la Torre para atacar al Presidente de la República. Durante su conferencia de prensa, a pesar de tratar con abundancia el tema de las vacunas de AstraZeneca, aceptó responder a la pregunta y reprochó que se contrate a empresas que cobran mucho, y si en una de esas se utiliza dinero público –apuntó– vale la pena señalarlo.

Ante la beligerancia de los dirigentes de PRI, PAN y PRD –que ahora también se ubican en un bloque legislativo–, y la operación del dirigente campechano del priísmo, el mandatario replicó: “Sólo adelantar que no pasa nada, no hay nada que temer, las guerras sucias no funcionan porque el pueblo de México es muy consciente, muy despierto, avivado, no es susceptible de manipulación, ya eso quedó atrás.

“Lo más importante de los últimos tiempos, el logro más relevante, ha sido el cambio de mentalidad de nuestro pueblo, porque cuando cambia la mentalidad, cambia todo. Entonces, algunos no lo han entendido. Piensan que, con las mismas prácticas de siempre, que las campañas negras, las guerras sucias, la manipulación, con eso van a imponerse.

<https://www.jornada.com.mx/2021/05/26/politica/003n1pol>

Gobierno de AMLO responde: EU quizá no revisó bien nuestra seguridad aérea (El Financiero, Redacción, p. web).

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) aseguró que desde octubre pasado autoridades mexicanas se apoyaron en especialistas internacionales para atender en tiempo y forma las irregularidades detectadas por la Administración Federal de Aviación del Departamento de Transporte de Estados Unidos (FAA), que este martes degradó a categoría 2 la seguridad aérea de México. El gobierno federal argumentó que la revisión fue aplicada ese mes, cuando la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) operaba apenas con una cuarta parte de su personal y en medio del rebrote de la pandemia de COVID-19. Sostuvo que se atendieron todas las observaciones presentadas por las autoridades norteamericanas, pero que un “número importante de las evidencias documentales” se entregaron recientemente, por lo que posiblemente los auditores estadounidenses no revisaron a profundidad.





“De acuerdo con el formato de revisión dispuesto por la FAA, un número importante de las evidencias documentales fueron entregadas durante las últimas tres semanas, por lo que es posible que los auditores de ese organismo pudieran no haber valorado a profundidad y cabalidad dichos testimonios”, dijo la SCT en un comunicado.

Como ejemplo, el gobierno federal expuso que el 20 de mayo se actualizó la Ley de Aviación Civil, aprobada por el Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/05/25/gobierno-de-amlo-responde-euquiza-no-reviso-bien-nuestra-seguridad-aerea/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/05/25/gobierno-de-amlo-responde-euquiza-no-reviso-bien-nuestra-seguridad-aerea/)

Austeridad provoca turbulencia en aviación (El Universal, Redacción, p. web).

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) degradó la calificación de México en seguridad aérea a Categoría 2, por no cumplir con los estándares y recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI, por sus siglas en inglés).

Con la rebaja de Categoría 1 a 2, las aerolíneas mexicanas seguirán volando hacia Estados Unidos, pero tienen prohibida la autorización de nuevas rutas, más frecuencias, nuevos servicios o convenios de mercadotecnia y se suspenden los acuerdos de código compartido como el de Delta con Aeroméxico, Volaris con Frontier y Aeromar con United Airlines, por lo que las estadounidenses no podrán vender boletos con las mexicanas. “Categoría 2 significa que las leyes o regulaciones del país carecen de requisitos necesarios para supervisar a las compañías aéreas del país de acuerdo con las normas internacionales mínimas de seguridad.

“O que la autoridad de aviación civil carece de una o más áreas, como experiencia técnica, personal, antecedentes de mantenimiento, procedimientos de inspección o resolución de problemas de seguridad”, indicó la FAA, en un comunicado.

Con la baja, México se suma a otros países en Categoría 2, como Bangladesh, Curazao, Ghana, Malasia, la Organización de Estados del Caribe Oriental, Pakistán, Tailandia y Venezuela.

Presupuesto castigado

Pablo Casas Lías, director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas, dijo que entrar en Categoría 2 es un impacto fuerte a la aviación nacional y tiene origen en la falta de presupuesto de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC). “No pasó la auditoría porque no tiene presupuesto suficiente, por lo tanto no cuenta con personal calificado para hacer las verificaciones, certificaciones y mantenimientos”, indicó.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, la AFAC cuenta con 379.7 millones de pesos para operar, 140 millones menos que el año anterior.

[\(https://www.eluniversal.com.mx/cartera/austeridad-provoca-turbulencia-en-aviacion\)](https://www.eluniversal.com.mx/cartera/austeridad-provoca-turbulencia-en-aviacion)

Firmas del sector aéreo perdieron 11,451 millones de pesos en la BMV (El Economista, Ariel Méndez, p. web).

Las firmas del sector aéreo perdieron 11,451 millones de pesos en valor de capitalización en la Bolsa Mexicana de Valores este martes, como consecuencia de la





rebaja en la calificación de seguridad aérea de México que realizó la Administración Federal de Aviación (FAA).

Dicha degradación implica que las aerolíneas mexicanas tendrán prohibida la generación de nuevos servicios o rutas hacia el país norteamericano, así como la venta de vuelos con códigos compartidos con aerolíneas estadounidenses, aunque, mantienen el ritmo operativo actual.

Ante la noticia, las acciones de los grupos aeroportuarios terminaron con caídas en el mercado mexicano. Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) terminó con una pérdida de 3.74%, esto es una disminución de 4,345 millones de pesos en su valor de capitalización, cerrando en 111,714 millones de pesos.

El segundo con mayor impacto en la Bolsa mexicana fue Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), ya que perdió 1,536 millones pesos en valor de mercado en un día, esto es una baja de 3.0% en el precio de sus acciones, cerrando un precio de 124.28 pesos cada una.

Grupo Aeroportuario de Sureste (Asur), por su parte, terminó la jornada con una caída de 4.22% en el valor de sus acciones, la mayor caída entre sus homólogos mexicanos, cerrando en 354.81 pesos por acción, lo que implicó una pérdida en valor de capitalización de 4,692 millones de pesos. Entre los tres grupos mexicanos, la pérdida acumulada es de 10,573 millones de pesos en market cap.

“Fue una reacción notable en el mercado bursátil, lo que implica no es que se cancelen los vuelos, sino que tengan más complicaciones para abrir nuevas rutas. Esto es algo que sí le afecta a la industria de manera directa y también los efectos sobre la percepción que tenga el mercado aéreo internacional sobre México”, comentó Luis Alvarado, analista de Capitales en Banco Base.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Firmas-del-sector-aereo-perdieron11451-millones-en-la-BMV-20210526-0017.html>

"Ley Zaldívar" somete al Poder Judicial: juristas (El Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).

Exintegrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y destacados juristas aseguraron que la Ley Zaldívar vulnera la autonomía y somete al Poder Judicial, y criticaron el “hiperpresidencialismo” de Andrés Manuel López Obrador al poner por encima de la Constitución leyes secundarias y por el cinismo con el que amenaza a jueces y abogados por cumplir su tarea.

Al participar en el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, que organizó la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Diego Valadés Ríos pronosticó que el artículo decimotercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación —que amplía por dos años el mandato del presidente de la Corte— no va a pasar porque no hay un solo ministro en funciones que pueda decir, en el marco de la elección de su presidente: “Un momento, no podemos aplicar el artículo 97 constitucional, tenemos que aplicar el artículo decimotercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación”.





Valadés Ríos dijo que si alguno de los ministros de la Corte avalara este artículo transitorio habría que pensar en revocarle el título mismo de abogado porque ningún licenciado puede decir una barbaridad de ese calibre.

Criticó el “hiperpresidencialismo” del actual Presidente de la República y, aunque aseguró que la ampliación del mandato del ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, será superado, dijo que sigue latente que haya episodios semejantes mientras no se corrija el hiperpresidencialismo.

“Tengamos presente sólo una cosa: este episodio será superado, entre otras cosas, porque ustedes desde el propio Congreso lo impugnarán, pero seguirá la latencia de nuevos episodios semejantes mientras no se corrija el eje de todos los problemas, que es el hiperpresidencialismo mexicano”, dijo Valadés Ríos.

Por su parte, la presidenta de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Claudia de Buen, aseguró que la división de poderes sirve como contrapeso, pero se busca diluir con la hiperpresidencialización, y consideró preocupantes las amenazas contra jueces y abogados al cumplir su tarea.

“La división de poderes obedece a un tema de contrapesos, el cual se está pretendiendo diluir con esta hiperpresidencialización de la que habló el doctor Diego Valadés y estos mensajes que todos los días recibimos en las conferencias mañaneras”, dijo. (<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/ley-zaldivar-somete-al-poder-judicialjuristas>)

Alertan por bajos niveles de las presas en el país (El Economista, Iván Rodríguez, p. web).

Las 210 principales presas del país se han visto afectadas por la sequía que atraviesa gran parte del territorio nacional, ya que registran un déficit en sus niveles en comparación con los vistos en el 2020, así lo dio a conocer la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Jesús Montes Ortiz, gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos de la Conagua informó que el total de almacenamiento nacional al 24 de mayo de este año fue de 55,728.36 millones de metros cúbicos, cifra menor a los 61,948.44 millones registrados en el mismo periodo del 2020, lo anterior quiere decir que existió una reducción de 10 por ciento. Con respecto a las presas que se encuentran iguales o mayores a 100% de llenado, el funcionario detalló que el país sólo dos: El Moralillo y Madín, se encuentran en esta condición.

“Estos dos cuerpos de agua almacenan 9.67 millones de metros cúbicos lo que corresponde a sólo 1% con respecto a las 210 grandes presas”, abundó.

Por otro lado, el gerente de Aguas Superficiales confirmó que 19 se encuentran entre 75 y 100 por ciento.

“Las presas que se ubican entre 50 y 75% de llenado tenemos 46, la semana pasada fueron 49 y es importante comentar que en esta categoría se encuentra la mayoría del almacenamiento de las 210 grandes presas, éstas representan 47% con respecto al total”, manifestó. Bajo el mismo tenor, el funcionario confirmó que existen 32 cuerpos de agua con menos de 50% de su capacidad en nuestro país, y éstas representan 22% del total del almacenamiento.

“Por último, las presas con almacenamientos con menos de 50% de llenado y menor a la normal histórica tenemos 111, sin embargo, estos cuerpos de agua representan sólo





26% con respecto a las 210 grandes presas, la semana pasada teníamos 110, salió una y entraron dos”, manifestó.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Almacenamiento-actual-de-agua-10-porabajo-del-2020-Conagua-20210526-0016.html>)

‘Voto por voto’: 60% de la ciudadanía vaticina conflicto poselectoral (El Financiero, Alejandro Moreno, p. web).

El 60 por ciento de los mexicanos cree que este año habrá conflictos postelectorales, según revela una encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada en mayo. Esta alta expectativa de que pudiera haber conflictos por los resultados de los comicios del 6 de junio refleja un ambiente de acusaciones de parcialidad por parte de Morena al INE, así como también lo cerrado que se prevén algunas contiendas, en particular para gobernador. Además, el Presidente de la República, asumiendo un rol de “guardián de las elecciones”, también puede ser un factor a considerar.

De acuerdo con el estudio, el 65 por ciento de los consultados opina bien o muy bien que el INE se encargue de vigilar las elecciones, mientras que el 18 por ciento opina que está mal o muy mal, y el 17 por ciento no tomó una postura. En contraste, que el Presidente de la República asuma un papel de guardián de las elecciones divide a la opinión pública: el 40 por ciento ve bien o muy bien que el mandatario vigile los comicios, mientras que el 44 por ciento lo ve mal o muy mal.

El desglose de estas opiniones por grupos sociodemográficos revela un patrón de apoyo muy interesante. En el caso del apoyo al INE, la opinión positiva es claramente mayoritaria entre todos los grupos de edad y de nivel de educación.

Hay un consenso de que la labor del INE es cuidar las elecciones. Sin embargo, la opinión positiva de que el Presidente vigile las elecciones es mayoritaria solamente entre los grupos de mayor edad y de menor escolaridad, perfiles que coinciden con el apoyo más sólido a Morena, según han mostrado las encuestas.

(<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/05/26/el-60-de-la-ciudadania-vaticinaconflicto-poselectoral/>)

Tras compra de Deer Park, no hay justificación económica para construir Dos Bocas: CCE (El Universal, Ivette Saldaña, p. web).

La compra de la refinería en Deer Park, Texas, evidenció que no se justifica económicamente construir Dos Bocas, porque por la primera se pagará mucho menos que por la de Tabasco, dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín.

Se sabe que por la refinería de Dos Bocas se pagarán 8 mil 900 millones de dólares, mientras que por el 50.005% de las acciones de Deer Park, 600 millones de dólares, y las dos procesarán 340 mil barriles diarios.

Por ello Lomelín dijo que si por la mitad de Deer Park se pagarán 600 millones de dólares, que equivale a la mitad de la capacidad, es decir 170 mil barriles diarios de





petrolíferos, eso quiere decir que Dos Bocas “me debió costar mil 200 millones de dólares”.

No obstante, si la inversión en Tabasco es mucho mayor y no se justifica “la diferencia (de precios) por un impacto en la demanda agregada. Creo que no lo justificas.

Te doy el sustento de razonamiento económico, pero no creo que lo justifiques. Entonces, yo creo que este tipo de proyectos, se tienen siempre que ver con esa visión”.

Aún no habrá tercer paquete de infraestructura

Salazar Lomelín expuso que no trabajarán en un tercer paquete de infraestructura pública-privada, hasta que no haya avances en los paquetes uno y dos.

Expuso que no se puede anunciar un tercer paquete de obras de infraestructura entre los sectores público y privado, “si no decimos cómo van los otros dos, cuando menos yo no lo haría”.

[https://www.eluniversal.com.mx/cartera/tras-compra-de-deer-park-no-hay-justificacioneconomica-para-construir-dos-bocas-cce\)](https://www.eluniversal.com.mx/cartera/tras-compra-de-deer-park-no-hay-justificacioneconomica-para-construir-dos-bocas-cce)

Estados no comprueban 26 mil mdp destinados a salud (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

En medio de la emergencia sanitaria por Covid-19, las entidades federativas no lograron comprobar el destino de 26 mil 407.22 millones de pesos que les entregó el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) y que estaban destinados a la compra de medicinas e insumos médicos. El mayor problema se presentó en la Ciudad de México y San Luis Potosí, que no justificaron un solo peso del presupuesto asignado el año pasado, indica el informe anual de actividades del Insabi 2020.

El instituto reportó además un subejercicio de los estados en la compra de medicamentos, equipos e instrumental médico por 435.2 millones de pesos, que se reintegraron a la Tesorería de la Federación, a pesar de que el país enfrentaba la pandemia. Para Andrés Castañeda, del colectivo Cero Desabasto y la organización Nosotrxs, “la transparencia es un pendiente” en el sector Salud.

Agregó que con la creación de un modelo que no se acaba de implementar con el Insabi “no hay reglas claras y eso es un espacio para la posible corrupción y la ineficiencia”. “No sólo están los ejercicios no comprobados sino también la cantidad de subejercicio reportado”, alerta el especialista.

Castañeda indicó que con la creación del Insabi los gobiernos estatales ya no iban a manejar el recurso sino que lo haría el instituto, pero lo cierto es que en 2020 sí fueron responsables de ello.

[https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/estados-no-comprueban-26-milmdp-destinados-a-salud-pandemia-coronavirus-covid-19-gastos-insabi-6762310.html\)](https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/estados-no-comprueban-26-milmdp-destinados-a-salud-pandemia-coronavirus-covid-19-gastos-insabi-6762310.html)

EU corta las alas a expansión de aerolíneas mexicanas en su mercado (El Economista, Alejandro de la Rosa, p. web).

Con el menor presupuesto del sexenio para la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) durante el 2021, la industria mexicana entró ayer en una nueva turbulencia tras el anuncio de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de degradar a México de categoría 1 a 2 por no cumplir con los





estándares de seguridad establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en términos de administración pública.

A la lenta recuperación del sector tras el impacto de la pandemia del Covid-19, que ocurre sin apoyos del gobierno federal, se sumó la medida que permite a las cuatro aerolíneas mexicanas (Aeroméxico, Volaris, VivaAerobus y Aeromar) continuar con sus operaciones actuales hacia EU (principal mercado emisor de turistas a México), pero se prohíben nuevos servicios, rutas y la operación de códigos compartidos.

En contraste, las 13 firmas estadounidenses vigentes (lideradas por American Airlines) no tienen ningún tipo de restricción mientras dure la degradación (en el 2010 ocurrió la misma situación y México tardó cuatro meses en volver a la categoría inicial).

En la víspera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador refirió que de anunciarse el cambio de categoría éste no dañaría a la aviación local, por estar enfocada en el mercado interno, y que no era un tema delicado.

Sin embargo, durante la tarde de este martes, participantes del sector manifestaron lo contrario y coincidieron en su deseo de colaborar con la autoridad con su experiencia para remediar la situación.

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), en un comunicado, hizo un llamado urgente al Gobierno Federal y AFAC para tomar las medidas técnicas, humanas y presupuestales necesarias que permitan recuperar la categoría previa y disminuir la grave afectación a la industria nacional, los empleos y la contribución al PIB de México.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/EU-corta-las-alas-a-expansion-deaerolineas-mexicanas-en-su-mercado-20210526-0025.html>)

Procuraduría Agraria

Mercado de tierras ejidales. Reparto justo de beneficios (Quadratin Michoacán, Gonzalo Gabriel Estrada Cervantes, p. web).

Lunes 24 mayo 2021

Con la reforma neoliberal de 1992 al Artículo 27 Constitucional, que además de crear dos Instituciones para la atención de los sujetos agrarios, que da vida a los 32 mil 206 núcleos agrarios del país, esto es la Procuraduría Agraria y los Tribunales Agrarios; se certificó casi las cien millones de hectáreas, esto es el 51% del territorio nacional que conforma la propiedad social, es decir la propiedad de ejidos y comunidades.

Esto último ha permitido tener claridad y certeza jurídica de sus derechos individuales y colectivos sobre sus propiedades a los más de 5.6 millones de ejidatarios y comuneros que existen el país que, teóricamente, les brindaría la posibilidad de ser sujetos, no solo de programas gubernamentales sino de préstamos privados y posibilidades de asociación con otros agentes del mercado. Cuestión que ha ocurrido en un bajo porcentaje.

Lo que sí ha ocurrido es que se ha revalorado la propiedad social al tenerla perfectamente identificada con respecto a sus poseedores, pero se ha generado un mercado de tierras de propiedad social imperfecto. Quizá no haya mercado perfecto,





porque como dicen, mercado es comercio y comercio, a veces, es comerse a los demás. Ahora bien, la reforma al Artículo 27 está puesta en el mercado de las tierras de propiedad social para muy distintos usos y fines, junto con un “liberalismo legal”, están permitiendo la reconcentración de las mejores tierras en manos de unos cuantos, recientemente la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, nos dio las devastadoras cifras de las tierras de propiedad social concesionadas a las mineras, principalmente extranjeras.

Existen otras voces también, una de ellas principal, como la del Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, que han alertado sobre la ignorancia, inclusive, de los sujetos agrarios respecto de la concesión de sus propias tierras para el uso, ocupación y aprovechamiento económico de otros.

Así mismo el Procurador Agrario, Licenciado **Luis Rafael Hernández Palacios Mirón** ha articulado las ideas de su gestión al frente de la Procuraduría Agraria, sobre el tránsito del aprovechamiento sustentable por parte de los titulares de la propiedad social en los núcleos agrarios a partir del aprovechamiento por si y/o asociados con capitales privados, considerando que todos los núcleos agrarios tienen al menos un recurso natural aprovechable o paisajístico. Vale aquí realizar un ejercicio sobre la riqueza territorial de cada uno de los núcleos agrarios del país y darle su valor real a la tierra en sí misma como a sus activos naturales, de modo tal que, si hay que asociarse, rentar, o enajenar la propiedad sea en condiciones que garanticen un reparto justo de beneficios para quienes intervengan, tanto privados como sujetos agrarios. De otra manera corremos el riesgo de tener pan para hoy y hambre para mañana.

[\(https://www.quadratin.com.mx/opinion/opinion-gonzalo-gabriel-estrada-cervantes/\)](https://www.quadratin.com.mx/opinion/opinion-gonzalo-gabriel-estrada-cervantes/)

"No ha participado ni 5% de oaxaqueños en consultas para el Interoceánico", acusan comunidades (El universal, Alberto López Morales, p. web).

Martes 25 mayo 2021

Oaxaca. - Habitantes zapotecas de los municipios de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla y Ciudad Ixtepec, rechazaron desde la Ciudad de México la imposición de “consultas a modo” que realiza el gobierno federal para imponer parques industriales, llamados por el gobierno como Polos de Desarrollo para el Bienestar, que forman parte del Corredor Interoceánico, al sur de Oaxaca.

En un comunicado difundido este martes, los campesinos señalaron que dichas consultas difundidas por el gobierno mexicano son “una completa mentira, los pueblos no hemos avalado ninguna consulta, puesto que en esta serie de consultas a modo, en las comunidades no ha participado ni el 5% de la población”.

De acuerdo con la información difundida por el organismo Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), que preside Rafael Marín Mollinedo, en los primeros 15 días de mayo se realizaron asambleas informativas y consultivas apegadas a los protocolos internacionales.

Sin embargo, pobladores de Ciudad Ixtepec, Santa María Mixtequilla, Puente Madera, de San Blas Atempa y Jalapa del Marqués, denunciaron que el director de la **Procuraduría Agraria (PA)**, de Tehuantepec, Luis Alberto Paredes Jiménez, usa su





cargo para presionar y avalar los procesos de consulta y despojo de tierras a los pueblos indígenas.

"Las consultas fueron responsabilidad del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). Nosotros, como autoridad agraria, no tenemos facultades para organizar esas consultas. Hacemos lo que la ley nos marca en materia agraria, pero eso de participar en despojos de tierras, no tiene nada qué ver con nuestras funciones", respondió el delegado de la PA.

"Hacemos responsable al presidente municipal de San Blas Atempa y líder estatal del Frente Unido de Comunidades Oaxaqueñas (FUCO) Antonino Morales Toledo, de cualquier amenaza, intimidación y daño que le pueda ocurrir a los integrantes y representantes de la Asamblea Permanente de Puente Madera y quienes suscribimos la presente", denunciaron.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/no-ha-participado-ni-5-de-oaxaqueños-enconsultas-para-el-interoceanico-acusan-comunidades>

Denuncian a Diputado priista y empresarios por tratar de apoderarse de tierras indígenas (Omnia Chihuahua, Mayra Carmona, p web).

Martes 25 mayo 2021

Chihuahua. - La asociación civil Awé Tibúame informó esta mañana sobre la denuncia penal a la que se enfrentan los gobernadores indígenas de la comunidad de Mogótavo del municipio de Urique, por el supuesto despojo de tierras a empresarios y al diputado priista Omar Bazán. El diputado priista Omar Bazán Flores y los empresarios del estado Ricardo Orvis Blake, Agustín López, Jesús Alberto Cano y Ricardo Valles presentan denuncia penal en contra de la comunidad indígena con el fin de despojarlos de 150 hectáreas de territorio para convertir la zona en desarrollo turístico.

Los gobernadores indígenas que están siendo demandados por despojo agravado y vivir en un lugar ajeno son Luis González Rivas, Enrique Manuel Parra y Bertha Cruz Moreno, Horacio Lagunas asesor jurídico de la comunidad, agregó que en el lugar radican más de 80 familias rarámuris, quienes han intentado regularizar el territorio desde la década de los 80, y que la autoridad agraria ha favorecido a la familia Sandoval al otorgarle el título definitivo.

Los empresarios y el diputado priista ya mencionados pretenden desalojar el lugar y derrumbar la escuela albergue de enseñanza bilingüe de nivel primaria y preescolar, la cual atiende a 60 alumnos en la actualidad, además de una iglesia que es el centro de reuniones dominicales y celebración de estas tradicionales.

A esta situación se han sumado más de cinco asociaciones civiles en apoyo para evitar el despojo de las tierras a los habitantes del lugar, quienes se estarán manifestando el próximo sábado 29 de mayo en el área divisadero Barrancas del Cobre.

Asimismo, indicó que se reunieron en días pasados con el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, quien giró la instrucción a la **Procuraduría Agraria** de darle puntual seguimiento al caso.

<http://www.omnia.com.mx/noticia/184062/denuncian-diputado-priista-y-empresariospor-tratar-de-apoderarse-de-tierras-ind>





Sector Agropecuario

Las exportaciones agropecuarias y pesqueras crecieron 10.5% en abril (El Economista, María del Pilar Martínez, p. web).

Martes 25 mayo 2021

El valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras del país en abril pasado fue de 1,696 millones de dólares, lo que implicó un crecimiento de 10.5% a tasa anual, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Con base en cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la dependencia federal señaló que los avances más significativos en el cuarto mes del año se registraron en las ventas al exterior de pescados, crustáceos y moluscos (84 por ciento).

Le siguieron las exportaciones de cítricos (71.8%), de mangos (68%), de frutas y frutos comestibles (21.5%) y de legumbres y hortalizas frescas (14.4 por ciento).

De esta forma, en el lapso enero-abril, las exportaciones agropecuarias y pesqueras aumentaron 2.4%, al totalizar 7,260 millones de dólares, de acuerdo con el Informe Oportuno sobre la Balanza Comercial de mercancías al cuarto mes del año del Inegi.

Balanza agroalimentaria, con superávit en primer trimestre

La dependencia subrayó que al primer trimestre del año, las exportaciones agroindustriales alcanzaron 5,487 millones de dólares, lo que significó un crecimiento anual de 11.57 por ciento.

En conjunto, dijo, las exportaciones agroalimentarias del país (agropecuarias, pesqueras y agroindustriales) registraron un alza de 5.30% en los primeros tres meses del año, en comparación con el mismo periodo de 2020, al sumar 11,033 millones de dólares. En tanto, las importaciones agroalimentarias sumaron 8,205 millones de dólares en el lapso de referencia.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Las-exportaciones-agropecuarias-y-pesqueras-crecieron-10.5-en-abril-20210525-0072.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



Lajornada SIN FRONTERAS

Campañas negras no darán el triunfo a opositores: AMLO

Miércoles 26 mayo 2021 / Roberto Garduño y Fabiola Martínez

No hay nada que temer, las guerras sucias no funcionan. Lo que lamento es que se gaste el dinero a lo tonto, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la campaña en su contra –lanzada por Alejandro Moreno y el PRI–, como lo dio a conocer este diario. En Palacio Nacional aseguró que el pueblo mexicano es de los más politizados del mundo y “no lo han entendido algunos que piensan que, con las mismas prácticas de siempre, las campañas negras, la manipulación, con eso van a imponerse”.

El lunes, en estas páginas se informó de la red tejida por el dirigente priísta, quien reclutó al español Antonio Sola y al cubano Vladimir de la Torre para atacar al Presidente de la República. Durante su conferencia de prensa, a pesar de tratar con abundancia el tema de las vacunas de AstraZeneca, aceptó responder a la pregunta y reprochó que se contrate a empresas que cobran mucho, y si en una de esas se utiliza dinero público –apuntó– vale la pena señalarlo.

Ante la beligerancia de los dirigentes de PRI, PAN y PRD –que ahora también se ubican en un bloque legislativo–, y la operación del dirigente campechano del priísmo, el mandatario replicó: “Sólo adelantar que no pasa nada, no hay nada que temer, las guerras sucias no funcionan porque el pueblo de México es muy consciente, muy despierto, avivado, no es susceptible de manipulación, ya eso quedó atrás.





“Lo más importante de los últimos tiempos, el logro más relevante, ha sido el cambio de mentalidad de nuestro pueblo, porque cuando cambia la mentalidad, cambia todo. Entonces, algunos no lo han entendido. Piensan que, con las mismas prácticas de siempre, que las campañas negras, las guerras sucias, la manipulación, con eso van a imponerse.

Lo único que lamento es que se gaste dinero a lo tonto, porque todas estas empresas cobran mucho, pero no funciona. Ni debería yo de estar dando consejos, asesorando, pero en una de esas es hasta dinero público, entonces sí vale la pena señalar, recomendar que eso ya no funciona; y además suele revertirse, tiene un efecto de búmeran, porque la gente está muy despierta, muy avispada, muy consciente.

Más adelante, en torno a los programas de su gobierno para enfrentar la sequía, informó que espera darlos a conocer al término de la veda electoral, para evitar que esas acciones sean susceptibles de utilizarse para obtener favores en los comicios, reiteró su compromiso de no dar pie a que se utilice el dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo y de todos, con propósitos electorales, que no se use el presupuesto para ayudar a ningún partido, a ningún candidato y que no se dé ningún pretexto, ninguna excusa. En ese tema fue muy claro e insistió. No podemos llevar a cabo ninguna acción frente a la sequía, por la veda electoral.

Poco después un representante de una red social le presentó una tarjeta de ayudas, que ha entregado la alcaldía de Guadalajara, gobernada por Movimiento Ciudadano (MC), el partido del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro. López Obrador la pidió y repuso: Vamos a mostrarla, a ver si les da vergüenza. También dio lectura al texto que acompaña ese instrumento de cooptación, y añadió: bueno, la recomendación es, puede ser legal, pero considero que es una imprudencia, no es oportuno estar entregando estas tarjetas en vísperas de las elecciones. Ojalá y se suspenda, pero es un exhorto, pues, de buena voluntad, porque puede ser legal, pero no debe de entregarse ninguna tarjeta en estos tiempos.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Gobierno de AMLO responde: EU quizá no revisó bien nuestra seguridad aérea



Miércoles 26 mayo 2021 / Redacción

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) aseguró que desde octubre pasado autoridades mexicanas se apoyaron en especialistas internacionales para atender en tiempo y forma las irregularidades detectadas por la Administración Federal de Aviación del Departamento de Transporte de Estados Unidos (FAA), que este martes degradó a categoría 2 la seguridad aérea de México.

El gobierno federal argumentó que la revisión fue aplicada ese mes, cuando la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) operaba apenas con una cuarta parte de su personal y en medio del rebrote de la pandemia de COVID-19.



Sostuvo que se atendieron todas las observaciones presentadas por las autoridades norteamericanas, pero que un “número importante de las evidencias documentales” se entregaron recientemente, por lo que posiblemente los auditores estadounidenses no revisaron a profundidad.

“De acuerdo con el formato de revisión dispuesto por la FAA, un número importante de las evidencias documentales fueron entregadas durante las últimas tres semanas, por lo que es posible que los auditores de ese organismo pudieran no haber valorado a profundidad y cabalidad dichos testimonios”, dijo la SCT en un comunicado.

Como ejemplo, el gobierno federal expuso que el 20 de mayo se actualizó la Ley de Aviación Civil, aprobada por el Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Aseveró que desde el inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador se dieron pasos relevantes para mejorar la seguridad operacional de la aviación.

Agregó que en octubre de 2019 se fortaleció la autoridad aeronáutica mexicana con la creación de la AFAC, organismo que, aseguró, cuenta con autonomía técnica, operativa y administrativa para realizar “con eficacia” su actividad reguladora.

Apuntó que desde agosto pasado, esa agencia incorporó una plataforma informática internacional de última generación, la cual permitió mejorar la administración de recursos humanos y reducir costos operativos.

Sin embargo, se compromete a cumplir

Pese a la argumentación ofrecida en su comunicado, la SCT se comprometió a cumplir con el sistema de vigilancia en materia de seguridad operacional, de acuerdo con las normas y estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), a fin de recuperar la categoría 1.

A pesar del fallo emitido este martes por la autoridad estadounidense, el gobierno sostuvo que está garantizada la seguridad y operación de los vuelos de aerolíneas nacionales hacia Estados Unidos.

Indicó que las aerolíneas nacionales operan con altos niveles de seguridad y calidad en el servicio, equiparables a los estándares internacionales de cualquier línea que vuelva en Estados Unidos.

Apuntó que las actividades y operaciones en el espacio aéreo mexicano no tienen afectación alguna, al igual que las rutas nacionales e internacionales, toda



vez que desde el año pasado fueron debidamente registrados los respectivos itinerarios.



Austeridad provoca turbulencia en aviación



Miércoles 26 mayo 2021 / Redacción

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) degradó la calificación de México en seguridad aérea a Categoría 2,



por no cumplir con los estándares y recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI, por sus siglas en inglés).

Con la rebaja de Categoría 1 a 2, las aerolíneas mexicanas seguirán volando hacia Estados Unidos, pero tienen prohibida la autorización de nuevas rutas, más frecuencias, nuevos servicios o convenios de mercadotecnia y se suspenden los acuerdos de código compartido como el de Delta con Aeroméxico, Volaris con Frontier y Aeromar con United Airlines, por lo que las estadounidenses no podrán vender boletos con las mexicanas.

“Categoría 2 significa que las leyes o regulaciones del país carecen de requisitos necesarios para supervisar a las compañías aéreas del país de acuerdo con las normas internacionales mínimas de seguridad.

“O que la autoridad de aviación civil carece de una o más áreas, como experiencia técnica, personal, antecedentes de mantenimiento, procedimientos de inspección o resolución de problemas de seguridad”, indicó la FAA, en un comunicado.

Con la baja, México se suma a otros países en Categoría 2, como Bangladesh, Curazao, Ghana, Malasia, la Organización de Estados del Caribe Oriental, Pakistán, Tailandia y Venezuela.

Presupuesto castigado

Pablo Casas Lías, director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas, dijo que entrar en Categoría 2 es un impacto fuerte a la aviación nacional y tiene origen en la falta de presupuesto de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

“No pasó la auditoría porque no tiene presupuesto suficiente, por lo tanto no cuenta con personal calificado para hacer las verificaciones, certificaciones y mantenimientos”, indicó.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, la AFAC cuenta con 379.7 millones de pesos para operar, 140 millones menos que el año anterior.

Casas Lías agregó que por la pandemia, hubo reestructura por las aerolíneas y ahora que se recuperaba el tráfico de pasajeros planeaban abrir nuevas rutas y recibir nuevos aviones, para volar hacia Estados Unidos, donde está el mayor tráfico.

Por su parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la AFAC, se comprometió a cumplir con el sistema de vigilancia en seguridad operacional de acuerdo con las normas y estándares de la OACI para recuperar





la Categoría 1. En un comunicado, la SCT detalló que la revisión de la FAA inició en octubre de 2020, cuando la AFAC operaba con “apenas una cuarta parte de su personal” y en medio del rebrote de la pandemia del Covid-19.

Aterrizan planes de expansión

Rogelio Rodríguez, especialista en derecho aeronáutico, dijo que la baja frena los planes de expansión de las aerolíneas mexicanas en Estados Unidos justo cuando se recupera el tráfico aéreo y en el boom del turismo de vacunas.

“El tráfico de pasajeros entre México y Estados Unidos había sido bueno y ahora se detiene. Incluso los vuelos para turismo de vacunas serán afectados”. La FAA, dijo Rodríguez, reforzará la supervisión de vuelos desde México al hacer revisiones aleatorias de los certificados y licencias de los pilotos, lo que podría retrasar los itinerarios.

El golpe a la industria

La Cámara Nacional de Aerotransportes considera que la degradación de México a Categoría 2 tendrá afectaciones para la industria aérea nacional, los empleos y su contribución al PIB.

“Implican un impacto adicional que afectará la recuperación de las aerolíneas nacionales y el comercio entre ambos países”.

Analistas de InterCam estiman que Aeroméxico será la aerolínea más afectada por tener códigos con Delta y mayor exposición a rutas internacionales. Para Volaris, el crecimiento del tráfico hacia Estados Unidos comenzó en meses anteriores, por lo que los vuelos que se habían programado y en crecimiento no se verán afectados.

Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus informaron que sus operaciones desde y hacia Estados Unidos no serán afectados.

Es seguro volar: ASPA

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México destacó que es seguro volar con las aerolíneas mexicanas.

“La degradación es para el país y la autoridad aeronáutica, no para las líneas aéreas ni participantes de la industria”.





El Colegio de Pilotos Aviadores de México pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador contar con una política aeronáutica y reclasificar a la aviación como actividad estratégica, pues el incumplimiento del Programa de Evaluación de la Seguridad de la Aviación Internacional de la FAA evidencia lo limitado de recursos técnicos, económicos y humanos de la AFAC para vigilar el cumplimiento relacionado con personal técnico aeronáutico, operaciones y aeronavegabilidad.

La FAA auditó a la AFAC de octubre de 2020 a febrero de 2021 y emitió 28 observaciones de incumplimiento.

En julio de 2010, México fue degradado a Categoría 2. En diciembre de ese año recuperó el nivel 1.



EL ECONOMISTA

Firmas del sector aéreo perdieron 11,451 millones de pesos en la BMV



Miércoles 26 mayo 2021 / Ariel Méndez

Las firmas del sector aéreo perdieron 11,451 millones de pesos en valor de capitalización en la Bolsa Mexicana de Valores este martes, como consecuencia de la rebaja en la calificación de seguridad aérea de México que realizó la Administración Federal de Aviación (FAA).

Dicha degradación implica que las aerolíneas mexicanas tendrán prohibida la generación de nuevos servicios o rutas hacia el país norteamericano, así como la venta de vuelos con códigos compartidos con aerolíneas estadounidenses, aunque, mantienen el ritmo operativo actual.

Ante la noticia, las acciones de los grupos aeroportuarios terminaron con caídas en el mercado mexicano. Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) terminó con una pérdida de 3.74%, esto es una disminución de 4,345 millones de pesos en su valor de capitalización, cerrando en 111,714 millones de pesos.

El segundo con mayor impacto en la Bolsa mexicana fue Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), ya que perdió 1,536 millones pesos en valor de mercado en un día, esto es una baja de 3.0% en el precio de sus acciones, cerrando un precio de 124.28 pesos cada una.



Grupo Aeroportuario de Sureste (Asur), por su parte, terminó la jornada con una caída de 4.22% en el valor de sus acciones, la mayor caída entre sus homólogos mexicanos, cerrando en 354.81 pesos por acción, lo que implicó una pérdida en valor de capitalización de 4,692 millones de pesos. Entre los tres grupos mexicanos, la pérdida acumulada es de 10,573 millones de pesos en market cap. “Fue una reacción notable en el mercado bursátil, lo que implica no es que se cancelen los vuelos, sino que tengan más complicaciones para abrir nuevas rutas. Esto es algo que sí le afecta a la industria de manera directa y también los efectos sobre la percepción que tenga el mercado aéreo internacional sobre México”, comentó Luis Alvarado, analista de Capitales en Banco Base.

Pierden vuelo

Por su parte, las aerolíneas mexicanas que cotizan en la BMV también terminaron con fuertes afectaciones. Así, la mayor caída, superando incluso a los grupos aeroportuarios, fue de Aeroméxico, con 5.86% de descenso, cerrando en 5.30 pesos por acción y con una minusvalía de 225 millones de pesos en valor de capitalización, para llegar a un valor de 3,615 millones de pesos. En conjunto, las cinco empresas del sector aéreo que cotizan en BMV tienen una pérdida en valor de capitalización de 11,451 millones de pesos.

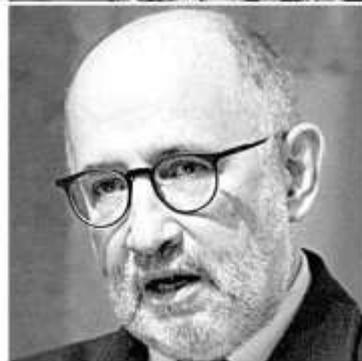
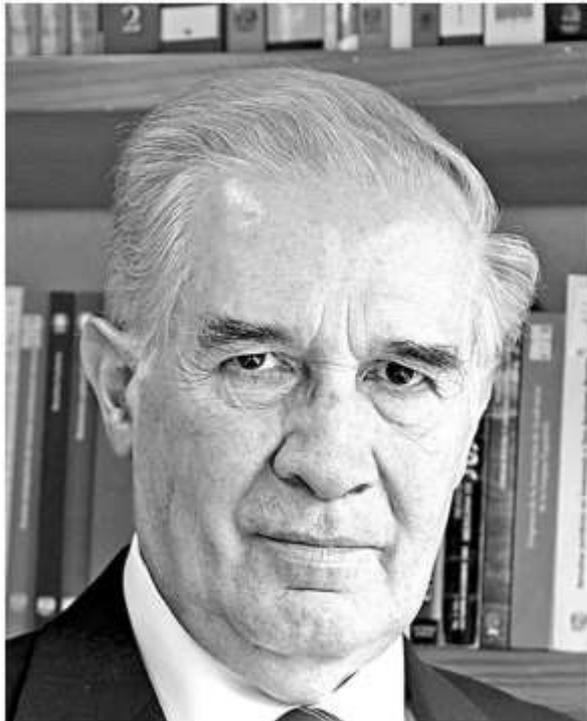
Volaris cerró su segunda sesión con caídas, afectado por el mismo tema, ya que la jornada previa cayó 4.28% y este martes perdió 1.63% en la BMV. Sólo en la jornada de ayer, la aerolínea de bajo costo perdió 653 millones de pesos. En dos sesiones la firma ha restado 2,448 millones de pesos a su valor de capitalización. “Mientras el mercado vea cierta permanencia de estar en esta categoría, sí afectará el crecimiento en términos de ingresos, utilidad y ventas en los estados financieros de las empresas del sector, lo que impacta directamente en las valuaciones financieras, no solo en el corto plazo, sino también en el largo plazo”, añadió el analista de Banco Base.

Casa de Bolsa Monex dijo en una nota para inversionistas que la noticia “podría tener un impacto negativo en la recuperación del sector aéreo en nuestro país a nivel de tráfico internacional, principalmente en cuanto a las aerolíneas”. “Aeroméxico presenta una mayor sensibilidad a nivel de tráfico internacional, mientras que Volaris ha mostrado una favorable recuperación, por lo que ambas emisoras podrían presentar una pausa en el avance de tráfico internacional”, dijo Carlos González Tabares, director de Análisis de Monex.





"Ley Zaldívar" somete al Poder Judicial: juristas



Miércoles 26 mayo 2021 / Horacio Jiménez y Antonio López

Exintegrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y destacados juristas aseguraron que la Ley Zaldívar vulnera la autonomía y somete al Poder Judicial, y criticaron el “hiperpresidencialismo” de Andrés Manuel López Obrador al poner por encima de la Constitución leyes secundarias



y por el cinismo con el que amenaza a jueces y abogados por cumplir su tarea. Al participar en el seminario Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia, que organizó la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Diego Valadés Ríos pronosticó que el artículo decimotercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación —que amplía por dos años el mandato del presidente de la Corte— no va a pasar porque no hay un solo ministro en funciones que pueda decir, en el marco de la elección de su presidente:

“Un momento, no podemos aplicar el artículo 97 constitucional, tenemos que aplicar el artículo decimotercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación”.

Valadés Ríos dijo que si alguno de los ministros de la Corte avalara este artículo transitorio habría que pensar en revocarle el título mismo de abogado porque ningún licenciado puede decir una barbaridad de ese calibre.

Criticó el “hiperpresidencialismo” del actual Presidente de la República y, aunque aseguró que la ampliación del mandato del ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, será superado, dijo que sigue latente que haya episodios semejantes mientras no se corrija el hiperpresidencialismo.

“Tengamos presente sólo una cosa: este episodio será superado, entre otras cosas, porque ustedes desde el propio Congreso lo impugnarán, pero seguirá la latencia de nuevos episodios semejantes mientras no se corrija el eje de todos los problemas, que es el hiperpresidencialismo mexicano”, dijo Valadés Ríos. Por su parte, la presidenta de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Claudia de Buen, aseguró que la división de poderes sirve como contrapeso, pero se busca diluir con la hiperpresidencialización, y consideró preocupantes las amenazas contra jueces y abogados al cumplir su tarea.

“La división de poderes obedece a un tema de contrapesos, el cual se está pretendiendo diluir con esta hiperpresidencialización de la que habló el doctor Diego Valadés y estos mensajes que todos los días recibimos en las conferencias mañaneras”, dijo.

En tanto, José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), destacó que la reforma al artículo decimotercero transitorio es una norma claramente anticonstitucional.

Añadió que el ejercicio democrático que se hizo en las cámaras de Diputados y Senadores para introducir dicho artículo lastima la autonomía del Poder Judicial de la Federación, porque es el Presidente de la República quien determina la duración del mandato del presidente de la SCJN.





Cossío precisó que los jueces constitucionales tienen que mantener una lógica propia y de salvaguardia exclusiva de la Constitución o de las reglas del juego democrático.

Asimismo, Leticia Bonifaz Alonzo, integrante de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), afirmó que el trabajo diario de los jueces demuestra que hay independencia judicial; sin embargo, puntualizó que el riesgo está en tratar de subordinar y pedirle una rendición de cuentas individual a actores específicos que no constituyen todo el Poder Judicial.

Dijo que a partir de que se publique la norma corre el plazo para una controversia constitucional y aquí existen tres escenarios posibles: que los ministros interpreten si el transitorio es constitucional o no, que la Cámara de Diputados con 33% se vaya a lo que la Corte decida, y que no suceda nada de esto.

 **EL ECONOMISTA**

Alertan por bajos niveles de las presas en el país



Martes 26 mayo 2021 / Iván Rodríguez

Las 210 principales presas del país se han visto afectadas por la sequía que atraviesa gran parte del territorio nacional, ya que registran un déficit en sus niveles en comparación con los vistos en el 2020, así lo dio a conocer la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Jesús Montes Ortiz, gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos de la Conagua informó que el total de almacenamiento nacional al 24 de mayo de este año fue de 55,728.36 millones de metros cúbicos, cifra menor a los 61,948.44 millones registrados en el mismo periodo del 2020, lo anterior quiere decir que existió una reducción de 10 por ciento.

Con respecto a las presas que se encuentran iguales o mayores a 100% de llenado, el funcionario detalló que el país sólo dos: El Moralillo y Madín, se encuentran en esta condición.

“Estos dos cuerpos de agua almacenan 9.67 millones de metros cúbicos lo que corresponde a sólo 1% con respecto a las 210 grandes presas”, abundó.



Por otro lado, el gerente de Aguas Superficiales confirmó que 19 se encuentran entre 75 y 100 por ciento.

“Las presas que se ubican entre 50 y 75% de llenado tenemos 46, la semana pasada fueron 49 y es importante comentar que en esta categoría se encuentra la mayoría del almacenamiento de las 210 grandes presas, éstas representan 47% con respecto al total”, manifestó.

Bajo el mismo tenor, el funcionario confirmó que existen 32 cuerpos de agua con menos de 50% de su capacidad en nuestro país, y éstas representan 22% del total del almacenamiento.

“Por último, las presas con almacenamientos con menos de 50% de llenado y menor a la normal histórica tenemos 111, sin embargo, estos cuerpos de agua representan sólo 26% con respecto a las 210 grandes presas, la semana pasada teníamos 110, salió una y entraron dos”, manifestó.

Sistema Cutzamala

Por su parte, Víctor Bourguett Ortiz, director general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) de la Conagua informó que el almacenamiento promedio de los tres principales embalses del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que abastece a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), se ubicó, al 24 de mayo, en 39.2% por ciento.

“Tenemos que la presa Villa Victoria se encuentra a 27.1% de su capacidad de almacenamiento, El Bosque lo tenemos con 34.1% y Valle de Bravo a 47.5% (...) Existen almacenados 306.6 millones de metros cúbicos esto es 22.5% por abajo del promedio histórico. Seguimos mal”, manifestó.

Refirió que esta semana no se reportaron lluvias que impactaran considerablemente los niveles de esos embalses y que la entrega promedio de agua en bloque a la Ciudad de México y al Estado de México fue de 14.02 metros cúbicos por segundo.

Dejan cargo

En el contexto de la emergencia por las sequías, durante la sesión informativa 1494 del Comité Nacional de Grandes Presas, Blanca Jiménez Cisneros, titular de la Conagua, aprovechó la oportunidad para informar que dejará la dependencia a finales mayo.





Lo anterior para poder incorporarse como embajadora de México en Francia. Cabe mencionar que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, ya había informado de la nueva asignación de Jiménez Cisneros en abril pasado. “Aprovecho la oportunidad para despedirme, estaré hasta fin de mes a cargo de la Comisión Nacional del Agua como he acordado con el señor presidente, dado que tengo que comenzar a preparar los nuevos encargos que me encomendó. Ya lo anunció el señor presidente, ya saben que estará el ingeniero Germán Martínez”, afirmó.

De igual manera, Jorge Zavala, también anunció que dejará el cargo de coordinador general del Servicio Meteorológico Nacional.

Escalada de sequía extrema en 29 municipios

Son 29 los municipios del país los que se encuentran en condiciones de sequía extrema, según muestran los datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). De acuerdo con el último monitoreo de la dependencia federal, dichas localidades se encuentran en tres estados: Chihuahua en donde la sequía excepcional (D4) se presentan en cinco municipios: Ascensión, Guadalupe, Janos, Juárez, Ojinaga.

En Sonora, son 22 los municipios que presentan condiciones de sequía excepcional: Agua Prieta, Altar, Arizpe, Átil, Bacoachi, Benjamín Hill, Caborca, Cananea, Cucurpe, Fronteras, Ímuris, Magdalena, Naco, Nogales, Oquitoa, Pitiquito, Santa Ana, Santa Cruz, Sáric, Trincheras, Tubutama y General Plutarco Elías Calles.

Esta es la entidad, cabe mencionar, con mayor número de municipios con sequías extremas en el país.

Mientras que, el tercer estado con municipios en condiciones de sequía extrema, es Tamaulipas con dos localidades: Guerrero y Nuevo Laredo.

Se agrava situación en el último año

Fue a partir del 31 de julio del año pasado cuando la falta de agua en estas localidades se comenzó a agravar. Para dicha fecha, de los 29 municipios más afectados por las sequías en el país, 22 se encontraban en el nivel D0 (anormalmente seco).

Dos municipios más, los ubicados en Tamaulipas, no tenían afectación alguna; en tanto que otros seis municipios presentaban niveles de D1 (sequía moderada) a D2 (sequía severa).





Un mes después, para el 31 de agosto, 27 municipios registraban un nivel de sequía entre D1 y D3 (sequía extrema). Uno más tenía el nivel D0 y otro no presentaba afectaciones.

Fue a partir del 15 de mayo del 2021 que los 29 municipios escalaron a nivel excepcional de sequía.



‘Voto por voto’: 60% de la ciudadanía vaticina conflicto poselectoral



Miércoles 26 mayo 2021 / Alejandro Moreno

El 60 por ciento de los mexicanos cree que este año habrá conflictos postelectorales, según revela una encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada en mayo. Esta alta expectativa de que pudiera haber conflictos por los





resultados de los comicios del 6 de junio refleja un ambiente de acusaciones de parcialidad por parte de Morena al INE, así como también lo cerrado que se prevén algunas contiendas, en particular para gobernador. Además, el Presidente de la República, asumiendo un rol de “guardián de las elecciones”, también puede ser un factor a considerar.

De acuerdo con el estudio, el 65 por ciento de los consultados opina bien o muy bien que el INE se encargue de vigilar las elecciones, mientras que el 18 por ciento opina que está mal o muy mal, y el 17 por ciento no tomó una postura. En contraste, que el Presidente de la República asuma un papel de guardián de las elecciones divide a la opinión pública: el 40 por ciento ve bien o muy bien que el mandatario vigile los comicios, mientras que el 44 por ciento lo ve mal o muy mal. El desglose de estas opiniones por grupos sociodemográficos revela un patrón de apoyo muy interesante.

En el caso del apoyo al INE, la opinión positiva es claramente mayoritaria entre todos los grupos de edad y de nivel de educación. Hay un consenso de que la labor del INE es cuidar las elecciones. Sin embargo, la opinión positiva de que el Presidente vigile las elecciones es mayoritaria solamente entre los grupos de mayor edad y de menor escolaridad, perfiles que coinciden con el apoyo más sólido a Morena, según han mostrado las encuestas.

El sondeo de EL FINANCIERO revela que la confianza en el INE se ha fortalecido ligeramente en las últimas semanas, al pasar de 57 por ciento, en abril, a 61 por ciento, en mayo, la proporción de mexicanos que dicen confiar mucho o algo en el organismo electoral. Por otra parte, la confianza en el Tribunal Electoral también avanzó un poco en el último mes, al pasar de 48 a 53 por ciento quien dice confiarle mucho o algo.

Metodología: Encuesta nacional realizada por vía telefónica a 500 mexicanos adultos el 14-15 de mayo de 2021. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.4 por ciento.





Tras compra de Deer Park, no hay justificación económica para construir Dos Bocas: CCE



Martes 25 mayo 2021 / Ivette Saldaña

La compra de la refinería en Deer Park, Texas, evidenció que no se justifica económicamente construir Dos Bocas, porque por la primera se pagará mucho menos que por la de Tabasco, dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín.

Se sabe que por la refinería de Dos Bocas se pagarán 8 mil 900 millones de dólares, mientras que por el 50.005% de las acciones de Deer Park, 600 millones de dólares, y las dos procesarán 340 mil barriles diarios.

Por ello Lomelín dijo que si por la mitad de Deer Park se pagarán 600 millones de dólares, que equivale a la mitad de la capacidad, es decir 170 mil barriles diarios de petrolíferos, eso quiere decir que Dos Bocas “me debió costar mil 200 millones de dólares”.

No obstante, si la inversión en Tabasco es mucho mayor y no se justifica “la diferencia (de precios) por un impacto en la demanda agregada. Creo que no lo justificas.



Te doy el sustento de razonamiento económico, pero no creo que lo justifiques. Entonces, yo creo que este tipo de proyectos, se tienen siempre que ver con esa visión”.

Aún no habrá tercer paquete de infraestructura

Salazar Lomelín expuso que no trabajarán en un tercer paquete de infraestructura pública-privada, hasta que no haya avances en los paquetes uno y dos.

Expuso que no se puede anunciar un tercer paquete de obras de infraestructura entre los sectores público y privado, “si no decimos cómo van los otros dos, cuando menos yo no lo haría”.

“Tienen que darse los anuncios de los otros dos paquetes, antes de preparar el tercer paquete”, es decir, tiene que informarse sobre los avances que se tienen en los proyectos anteriores.

Los dos paquetes anteriores suman 68 proyectos por un monto de 525 mil millones de pesos.

 **El Sol de México**

Estados no comprueban 26 mil mdp destinar a salud



Miércoles 26 mayo 2021 / Nurit Martínez

En medio de la emergencia sanitaria por Covid-19, las entidades federativas no lograron comprobar el destino de 26 mil 407.22 millones de pesos que les entregó el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) y que estaban destinados a la compra de medicinas e insumos médicos.



El mayor problema se presentó en la Ciudad de México y San Luis Potosí, que no justificaron un solo peso del presupuesto asignado el año pasado, indica el informe anual de actividades del Insabi 2020.

El instituto reportó además un subejercicio de los estados en la compra de medicamentos, equipos e instrumental médico por 435.2 millones de pesos, que se reintegraron a la Tesorería de la Federación, a pesar de que el país enfrentaba la pandemia.

Para Andrés Castañeda, del colectivo Cero Desabasto y la organización Nosotrxs, "la transparencia es un pendiente" en el sector Salud.

Agregó que con la creación de un modelo que no se acaba de implementar con el Insabi "no hay reglas claras y eso es un espacio para la posible corrupción y la ineficiencia".

"No sólo están los ejercicios no comprobados sino también la cantidad de subejercicio reportado", alerta el especialista.

Castañeda indicó que con la creación del Insabi los gobiernos estatales ya no iban a manejar el sino que lo haría el instituto, pero lo cierto es que en 2020 sí fueron responsables de ello.

"Ahí hay un limbo administrativo... Este nuevo sistema ha generado no sólo malas prácticas en las compras y el uso de los recursos, a veces no necesariamente con mala intención, pero el no tener reglas claras genera ineficiencia y abre las puertas a la corrupción".

Los recursos que ahora están en el limbo o subutilizados son los que antes se destinaban al Seguro Popular ya la población con muy alta marginación en la vertiente de Salud del programa Prospera, pero con la reforma de noviembre de 2019 que creó el Insabi se transformaron en dos vías de financiamiento al sector salud.

Una parte del recurso se distribuye a los gobiernos estatales a través del Programa U013 Vertiente 1 Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social. El otro canal es el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, del cual es responsable el Insabi.

Del recurso a gobiernos estatales en 2020, no se han comprobado hasta enero de 2021, mes en que cerró el informe, 24 mil 452.32 millones de pesos. Mientras que en la segunda vertiente para la población sin seguridad laboral y de muy alta marginación, mil 954.9 millones de pesos estaban en el limbo.





Dentro de la primera vertiente, San Luis Potosí y la capital del país no justificaron un solo peso. “La comprobación mínima se observa para la Ciudad de México y San Luis Potosí con un monto por informar igual al techo presupuestal respectivo”, señala el documento.

Son tres mil 136 millones de pesos los que tiene pendientes de aclarar el gobierno de la morenista Claudia Sheinbaum y mil 380 millones en el caso del priista Juan Manuel Carreras.

A ellos les sigue Puebla, que sólo ha comprobado 18.4 por ciento de los recursos y la falta justificar tres mil 649.9 millones de pesos; Tlaxcala, con 32.1 por ciento comprobado y 552 millones por aclarar; Guerrero, con 39 por ciento respaldado y mil 296 millones en el aire, e Hidalgo, con 39.6 por ciento justificado y 808 millones sin claridad.

En contraste, Durango acreditó 97.1 por ciento de su techo presupuestal de 646.4 millones de pesos.

Los gobiernos de los estados tenían hasta el 30 de abril para justificar el destino del dinero.

El documento al que tuvo acceso El Sol de México indica que esos recursos estaban dirigidos a “la contratación de medicamentos, equipo e instrumental médico y mantenimiento menor de inmuebles, así como recursos destinados a la operación del programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)”. Actualmente seis entidades no forman parte del instituto: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Tamaulipas.

No usaron el dinero

En medio de la pandemia, el Insabi también “transfirió recursos líquidos a las entidades federativas por cinco mil 299.6 millones de pesos a través del Programa U013 vertiente 2”.

Los recursos fueron etiquetados en la contratación de personal para actividades de atención a la salud de la población en condiciones de alta y muy alta





marginación, la adquisición de medicamentos, material de curación, insumos médicos y de laboratorio.

También se orientaron al mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, el equipamiento de establecimientos de salud, la adquisición de mobiliario y equipo administrativo y la operación de unidades médicas móviles.

Al respecto, el instituto informa que se gestionó la solicitud de reintegro de recursos no ejercidos por un importe de 435.2 millones de pesos, que no se ejercieron en 16 entidades, ni para atender la emergencia sanitaria.

Los estados que estaban por reintegrar recursos eran el Estado de México, con 194 millones; Puebla, con 54 millones; Hidalgo, con 16,6; Guerrero, con 15,4; Quintana Roo, con 11.9; Sonora, con 10.3 y Chihuahua, con 9.9 millones de pesos.

 **EL ECONOMISTA**

EU corta las alas a expansión de aerolíneas mexicanas en su mercado



Martes 26 mayo 2021 / Alejandro de la Rosa

Con el menor presupuesto del sexenio para la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) durante el 2021, la industria mexicana entró ayer en una nueva turbulencia tras el anuncio de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de degradar a México de categoría 1 a 2 por no cumplir con los estándares de seguridad establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en términos de administración pública.

A la lenta recuperación del sector tras el impacto de la pandemia del Covid-19, que ocurre sin apoyos del gobierno federal, se sumó la medida que permite a las cuatro aerolíneas mexicanas (Aeroméxico, Volaris, VivaAerobus y Aeromar) continuar con sus operaciones actuales hacia EU (principal mercado emisor de turistas a México), pero se prohíben nuevos servicios, rutas y la operación de códigos compartidos.



En contraste, las 13 firmas estadounidenses vigentes (lideradas por American Airlines) no tienen ningún tipo de restricción mientras dure la degradación (en el 2010 ocurrió la misma situación y México tardó cuatro meses en volver a la categoría inicial). En la víspera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador refirió que de anunciarse el cambio de categoría éste no dañaría a la aviación local, por estar enfocada en el mercado interno, y que no era un tema delicado. Sin embargo, durante la tarde de este martes, participantes del sector manifestaron lo contrario y coincidieron en su deseo de colaborar con la autoridad con su experiencia para remediar la situación.

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), en un comunicado, hizo un llamado urgente al Gobierno Federal y AFAC para tomar las medidas técnicas, humanas y presupuestales necesarias que permitan recuperar la categoría previa y disminuir la grave afectación a la industria nacional, los empleos y la contribución al PIB de México. Para el presente año, la agencia recibió un presupuesto de 379.7 millones de pesos, el 21.6% menor al del 2020 y el 37.9% inferior al del 2018, último año de la anterior administración.

“A pesar de los enormes esfuerzos realizados por la industria para superar los graves efectos de la crisis del Covid-19, las consecuencias de la degradación a la autoridad aeronáutica de México son graves e implican un impacto adicional que afectará severamente la recuperación de las aerolíneas nacionales y al comercio entre ambos países”, se informó.

Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM), Juan Fernández, consideró que es lamentable e irresponsable que se haya permitido, por parte de las autoridades aeronáuticas de nuestro país, que la FAA haya degradado a México.

La decisión, dijo, llegó en un pésimo momento, cuando el turismo mexicano apenas está comenzando su recuperación, porque entre otras cosas se pierde conectividad.

SCT mira pronto el regreso





En su notificación a México, la FAA dijo que hizo una evaluación a la AFAC de octubre del 2020 a febrero del 2021 y se identificaron áreas de incumplimiento de los estándares mínimos de seguridad establecidos por la OACI en su Evaluación de la Seguridad de la Aviación Internacional (IASA, por sus siglas en inglés)

“Una calificación de categoría 2 significa que las leyes o regulaciones del país carecen de los requisitos necesarios para supervisar a las compañías aéreas del país de acuerdo con las normas internacionales mínimas de seguridad, o que la autoridad de aviación civil carece de una o más áreas, como experiencia técnica, personal capacitado, antecedentes mantenimiento, procedimientos de inspección o resolución de problemas de seguridad”, se detalló.

Por su parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) detalló que durante la auditoría acompañaron a los especialistas internacionales en materia de seguridad aérea, lo que permitió atender cabalmente en tiempo y forma los hallazgos identificados, aunque reconoció que en ese tiempo la AFAC operaba apenas con una cuarta parte de su personal y en medio del importante rebrote de la pandemia de Covid-19.

La dependencia confía en el pronto regreso categoría 1, aunque la experiencia en dicho asunto refiere un periodo de entre cuatro y seis meses.

“De acuerdo con el formato de revisión dispuesto por la FAA, un número importante de las evidencias documentales, fueron entregadas durante las últimas tres semanas, por lo que es posible que los auditores de ese organismo pudieran no haber valorado a profundidad y cabalidad dichos testimonios. A título de ejemplo, el pasado 20 de mayo se actualizó la Ley de Aviación Civil, aprobada por el Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación”, explicó la SCT.

Oportunidad para aviación

El analista de aviación, Carlos Torres, destacó que la actual degradación es una muestra de la falta de interés del gobierno federal en temas de aviación, como ha quedado demostrado en los últimos 11 años con gobiernos federales de tres partidos políticos distintos.

“Aunque ya se esperaba, no deja de ser una mala noticia porque volvemos a repetir la historia. Han pasado los años y se han acumulado los males. Se ha confiado que los temas de seguridad corresponden únicamente a las aerolíneas comerciales, pero no. Considero que es un buen momento para dar la importancia al sector”, agregó.





A pesar de su apuesta, el experto tiene claro que para el actual gobierno los temas de aviación se limitan a la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y su relación con los aeropuertos de Toluca y Ciudad de México.



Mercado de tierras ejidales, Reparto justo de beneficios



Martes 25 mayo 2021 / Gonzalo Gabriel Estrada Cervantes

Con la reforma neoliberal de 1992 al Artículo 27 Constitucional, que además de crear dos Instituciones para la atención de los sujetos agrarios, que da vida a los 32 mil 206 núcleos agrarios del país, esto es la Procuraduría Agraria y los Tribunales Agrarios; se certificó casi las cien millones de hectáreas, esto es el 51% del territorio nacional que conforma la propiedad social, es decir la propiedad de ejidos y comunidades.

Esto último ha permitido tener claridad y certeza jurídica de sus derechos individuales y colectivos sobre sus propiedades a los más de 5.6 millones de ejidatarios y comuneros que existen el país que, teóricamente, les brindaría la posibilidad de ser sujetos, no solo de programas gubernamentales sino de préstamos privados y posibilidades de asociación con otros agentes del mercado. Cuestión que ha ocurrido en un bajo porcentaje.

Lo que sí ha ocurrido es que se ha revalorado la propiedad social al tenerla perfectamente identificada con respecto a sus poseedores, pero se ha generado un mercado de tierras de propiedad social imperfecto.



Quizá no haya mercado perfecto, porque como dicen, mercado es comercio y comercio, a veces, es comerse a los demás.

Ahora bien, la reforma al Artículo 27 está puesta en el mercado de las tierras de propiedad social para muy distintos usos y fines, junto con un “liberalismo legal”, están permitiendo la reconcentración de las mejores tierras en manos de unos cuantos, recientemente la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, nos dio las devastadoras cifras de las tierras de propiedad social concesionadas a las mineras, principalmente extranjeras. Existen otras voces también, una de ellas principal, como la del Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, que han alertado sobre la ignorancia, inclusive, de los sujetos agrarios respecto de la concesión de sus propias tierras para el uso, ocupación y aprovechamiento económico de otros. Así mismo el Procurador Agrario, Licenciado Luis Rafael Hernández Palacios Mirón ha articulado las ideas de su gestión al frente de la Procuraduría Agraria, sobre el tránsito del aprovechamiento sustentable por parte de los titulares de la propiedad social en los núcleos agrarios a partir del aprovechamiento por si y/o asociados con capitales privados, considerando que todos los núcleos agrarios tienen al menos un recurso natural aprovechable o paisajístico. Vale aquí realizar un ejercicio sobre la riqueza territorial de cada uno de los núcleos agrarios del país y darle su valor real a la tierra en sí misma como a sus activos naturales, de modo tal que, si hay que asociarse, rentar, o enajenar la propiedad sea en condiciones que garanticen un reparto justo de beneficios para quienes intervengan, tanto privados como sujetos agrarios. De otra manera corremos el riesgo de tener pan para hoy y hambre para mañana.

Si bien los mercados son imperfectos, se puede generar una economía circular, analógicamente al modelo de producción y gestión de recursos, que sitúe a las personas, a la sociedad en su conjunto, pensando más en el largo plazo con bienestar, que en el corto plazo con un efímero bienestar. Debemos entonces pensar esquemas legales y económicos que nos permitan un equilibrio entre la defensa del territorio, las garantías sociales de sus pobladores y el aprovechamiento sustentable. Pues como lo ha dicho el Presidente López Obrador, todos los mexicanos en el campo y en la ciudad debemos tener la oportunidad de ascender en la escala social. A todos conviene pues “perfeccionar” el mercado de tierras de propiedad social y lograr un reparto justo de beneficios cuidando también el territorio desde el punto de vista ambiental.

*El autor es Licenciado en Derecho, Maestro en Desarrollo Rural y Maestro en Derecho





"No ha participado ni 5% de oaxaqueños en consultas para el Interoceánico", acusan comunidades



Martes 25 mayo 2021 / Alberto López Morales



Oaxaca. - Habitantes zapotecas de los municipios de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla y Ciudad Ixtepec, rechazaron desde la Ciudad de México la imposición de “consultas a modo” que realiza el gobierno federal para imponer parques industriales, llamados por el gobierno como Polos de Desarrollo para el Bienestar, que forman parte del Corredor Interoceánico, al sur de Oaxaca.

En un comunicado difundido este martes, los campesinos señalaron que dichas consultas difundidas por el gobierno mexicano son “una completa mentira, los pueblos no hemos avalado ninguna consulta, puesto que, en esta serie de consultas a modo, en las comunidades no ha participado ni el 5% de la población”.

De acuerdo con la información difundida por el organismo Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), que preside Rafael Marín Mollinedo, en los primeros 15 días de mayo se realizaron asambleas informativas y consultivas apegadas a los protocolos internacionales.

Sin embargo, pobladores de Ciudad Ixtepec, Santa María Mixtequilla, Puente Madera, de San Blas Atempa y Jalapa del Marqués, denunciaron que el director de la Procuraduría Agraria (PA), de Tehuantepec, Luis Alberto Paredes Jiménez, usa su cargo para presionar y avalar los procesos de consulta y despojo de tierras a los pueblos indígenas.

“Las consultas fueron responsabilidad del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). Nosotros, como autoridad agraria, no tenemos facultades para organizar esas consultas. Hacemos lo que la ley nos marca en materia agraria, pero eso de participar en despojos de tierras, no tiene nada qué ver con nuestras funciones”, respondió el delegado de la PA.

“Hacemos responsable al presidente municipal de San Blas Atempa y líder estatal del Frente Unido de Comunidades Oaxaqueñas (FUCO) Antonino Morales Toledo, de cualquier amenaza, intimidación y daño que le pueda ocurrir a los integrantes y representantes de la Asamblea Permanente de Puente Madera y quienes suscribimos la presente”, denunciaron.

Además responsabilizaron por violaciones a los Derechos de los Pueblos Indígenas “cometidas a raíz de las consultas a modo, efectuadas en las comunidades arriba mencionadas, al director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes” y llamaron a una concentración en Puente Madera, San Blas Atempa, el 19 y 20 de junio.





Denuncian a Diputado priista y empresarios por tratar de apoderarse de tierras indígenas



Martes 25 mayo 2021 / Mayra Carmona

Chihuahua. - La asociación civil Awé Tibúame informó esta mañana sobre la denuncia penal a la que se enfrentan los gobernadores indígenas de la comunidad de Mogótavo del municipio de Urique, por el supuesto despojo de tierras a empresarios y al diputado priista Omar Bazán.

El diputado priista Omar Bazán Flores y los empresarios del estado Ricardo Orvis Blake, Agustín López, Jesús Alberto Cano y Ricardo Valles presentan denuncia penal en contra de la comunidad indígena con el fin de despojarlos de 150 hectáreas de territorio para convertir la zona en desarrollo turístico.

Los gobernadores indígenas que están siendo demandados por despojo agravado y vivir en un lugar ajeno son Luis González Rivas, Enrique Manuel Parra y Bertha Cruz Moreno, Horacio Lagunas asesor jurídico de la comunidad, agregó que en el lugar radican más de 80 familias rarámuris, quienes han



intentado regularizar el territorio desde la década de los 80, y que la autoridad agraria ha favorecido a la familia Sandoval al otorgarle el título definitivo.

Los empresarios y el diputado priista ya mencionados pretenden desalojar el lugar y derrumbar la escuela albergue de enseñanza bilingüe de nivel primaria y preescolar, la cual atiende a 60 alumnos en la actualidad, además de una iglesia que es el centro de reuniones dominicales y celebración de estas tradicionales. A esta situación se han sumado más de cinco asociaciones civiles en apoyo para evitar el despojo de las tierras a los habitantes del lugar, quienes se estarán manifestando el próximo sábado 29 de mayo en el área divisadero Barrancas del Cobre.

Asimismo, indicó que se reunieron en días pasados con el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, quien giro la instrucción a la Procuraduría Agraria de darle puntual seguimiento al caso.



EL ECONOMISTA

**Las exportaciones agropecuarias y pesqueras
crecieron 10.5% en abril**



Martes 25 mayo 2021 / María del Pilar Martínez



El valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras del país en abril pasado fue de 1,696 millones de dólares, lo que implicó un crecimiento de 10.5% a tasa anual, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Con base en cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la dependencia federal señaló que los avances más significativos en el cuarto mes del año se registraron en las ventas al exterior de pescados, crustáceos y moluscos (84 por ciento).

Le siguieron las exportaciones de cítricos (71.8%), de mangos (68%), de frutas y frutos comestibles (21.5%) y de legumbres y hortalizas frescas (14.4 por ciento). De esta forma, en el lapso enero-abril, las exportaciones agropecuarias y pesqueras aumentaron 2.4%, al totalizar 7,260 millones de dólares, de acuerdo con el Informe Oportuno sobre la Balanza Comercial de mercancías al cuarto mes del año del Inegi.

Balanza agroalimentaria, con superávit en primer trimestre

La dependencia subrayó que al primer trimestre del año, las exportaciones agroindustriales alcanzaron 5,487 millones de dólares, lo que significó un crecimiento anual de 11.57 por ciento.

En conjunto, dijo, las exportaciones agroalimentarias del país (agropecuarias, pesqueras y agroindustriales) registraron un alza de 5.30% en los primeros tres meses del año, en comparación con el mismo periodo de 2020, al sumar 11,033 millones de dólares. En tanto, las importaciones agroalimentarias sumaron 8,205 millones de dólares en el lapso de referencia.

Con base en estadísticas del Banco de México, apuntó que el valor de las exportaciones agroalimentarias en el periodo de referencia fue el más alto reportado en 29 años.

Así, la balanza agropecuaria y agroindustrial (balanza agroalimentaria) del país registró un superávit de 2,827 millones de dólares en el lapso enero-marzo de 2021, indicó la dependencia federal.

Si bien este saldo fue inferior en 553 millones de dólares a lo registrado en el primer trimestre de 2020, la balanza comercial agropecuaria y agroindustrial del país presentó superávit por séptimo año consecutivo. Además, se trata del cuarto mayor saldo positivo desde 1995.





La Secretaría de Agricultura detalló que las hortalizas, bebidas y frutas fueron los principales grupos de exportación en los primeros tres meses de este año, al concentrar más del 64 por ciento, con el 26, 19 y 19% de participación, respectivamente.

El sector de bebidas fue el que presentó mayor dinamismo durante el periodo enero-marzo de 2021, con una variación positiva de 14% respecto del año anterior.

Entre los productos con mayor demanda en los mercados internacionales están la cerveza, con ventas por 1,185 millones de dólares; tomate, 829 millones de dólares; aguacate, 788 millones de dólares; tequila y mezcal, 621 millones de dólares.